DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO [illegible]
POR MES [illegible]
POR SEIS MESES [illegible]
POR UN AÑO [illegible]
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde
Director—Cosme Mariño

LA PRENSA

SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES [illegible]
POR SEIS MESES [illegible]
POR UN AÑO [illegible]
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Editor responsable—Jorje E. Cook.
Los avisos de los pobres, gratis
DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO
Se publica por la imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.

La guerra de Entre-Rios

CONFUSION DE ASUNTOS

Señor Don Julio Victorica.

Estimado amigo:

Vuelvo á ocuparme con gusto de vd.—Mas bien dicho, de su carta, en que vd. impugnaba mis ideas conciliatorias respecto de la guerra de Entre-Rios.

Por mas modesto que sea, me alhaga la vanidad de creer que lo he convencido ya respecto del primer punto.

Es decir, creo que vd. se habrá asegurado de que mi ánimo al indicar al Gobierno Nacional la conveniencia de *procurar y solicitar* el sometimiento pacífico de Lopez Jordan y su ejército, no fué nunca confundir el delito político con el delito comun á que pudiese haber lugar. Tambien se habrá vd. convencido, que en procurar esa overtura de sometimiento, no hay desdoro para el Gobierno de la Nacion, sino por el contrario, un deber de hidalguia, un deber de paz, que los que presiden los destinos de un gran pueblo no deben jamas olvidar.

El ejemplo de Grant, que le he citado, no deja que decir—Merced á ese acto magnánimo y generoso del Teniente General Grant la gran República de los Estados Unidos puso término, sin encono y sin divisiones, á una guerra civil tan grande y tan gigantezca como no la ha habido igual en los tiempos modernos.

A propósito de la rendicion del rebelde Lee, a condiciones tan generosas, debo recordarle a vd un hecho mas notable aun, porque encarna cierta estraña coincidencia con el orijen de la guerra de Entre-Rios.

I.

Vd sabe q' los separatistas (rebeldes al Gobierno de la Union) se mancharon al fin de la guerra, con *un gran crimen*;—el asesinato del mejor de los gobernantes, LINCOLN y la tentativa simultanea de homicidio á su ministro Seward.

Lincoln fué asesinado en la noche del 12 de Abril de 1865; la bala penetró en su cerebro por detras de la oreja izquierda y le salió por la cabidad del ojo derecho; murió en brazos de su esposa al grito de *sic semper tyrannis*.

El General Urquiza fué asesinado en la noche del 11 de Abril; la bala que lo dió entierra penetró por encima del labio y atravezó diagonalmente el cerebro hasta la oreja derecha; murió en brazos de sus hijos, y al grito de *muera el tirano*.

La coincidencia de circunstancias da al hecho cierto parecido que debe llamar la atencion de vd.

No es precisamente que el Gobernador de Entre Rios se pareciese en su caracter y condiciones al Presidente Lincoln, pero la muerte los ha unido con cierta semejanza, que viene a propósito de mi intento.

Pero vamos adelante, sírvase vd. acompañarme en la digresion.

II.

Ese asesinato bárbaro de Lincoln sucedió precisamente tres dias despues de la rendicion de Lee. El puñal de Booth fué dirigido sin duda por el genio revolucionario de Jefferson Davis y sus amigos. La muerte de Booth no dejó tiempo á conocer bien los complices.

La muerte de Lincoln produjo, como era natural, una impresion tremenda. Se rompia el eslabon de diamante de esa cadena que habia sostenido con una firmeza inalterable la necesidad de someter á los rebeldes. Muerto Lincoln los Estados Unidos perdian su mejor defensor; pero dejaba dignos sucesores de su genio.

¡Ese pueblo, es como un rio caudaloso y de corrientes tranquilas, donde las instituciones y los sanos principios de la vida política llevan un curso siempre regular, aunque el huracan de pasiones momentaneas agite la superficie de sus olas!

Estaba en la conciencia de todos que el asesinato del Presidente y el atentado contra el Ministro Seward era proyectado y concertado por Jefferson Davis, Thompson, Clay, Tucker y otros rebeldes, y por consiguiente la Confederacion (estados rebeldes) sera moralmente culpable del asesinato de Lincoln y merecia un severo castigo».

«Asi fué que un grito de indignacion se levantó en el pais y el crimen de Booth escitó un sentimiento de venganza dificil de contenera (Spencer H. de los E. U.)

El pueblo corria por todas partes en busca del asesino y sus complices; y el nuevo Presidente ofrecia sumas enormes de dinero por la captura de los criminales».

He hecho esta digresion histórica, para hacer resaltar á sus ojos, el hecho siguiente:

Apesar del crimen bárbaro que se habia cometido en el *mejor de los gobernantes*; y á pesar tambien del ódio resucitado contra los rebeldes, á quienes se creia con razon autores de él, la magnanimidad del Gobierno de la Union y de sus generales no disminuyó por eso.

Rendido Lee, quedaban todavia en pié el general Johnston con un ejército de 40,000 hombres en la Carolina del Norte, el general Taylor con uno poco inferior en Alabama y el general Smith en Texas.

Pues bien, Johnston se sometió el 14 de Abril (dos dias despues del asesinato de Lincoln), y el general Sherman le propuso condiciones mucho mas favorables que las de Grant á Lee, las cuales, no habiendo sido aceptadas por el Gobierno, quedó reducido el sometimiento de Johnston y su ejército exactamente a las mismas condiciones con que se sometió aquel.

En cuanto al sometimiento del General Taylor, se verificó el 4 de Mayo en Citroville á las mismas condiciones de Lee y Johnston, pero todavia con un favor mas:—«Que los gastos de viaje y subsistencia de los oficiales y soldados, despues de la rendicion, (serian hechos por cuenta del Tesoro Nacional,) y *se aplicarian el capitulo de gastos públicos*, debiendo advertirse que solo se haria el abono hasta el punto desde donde pudiesen los interesados trasladarse facilmente á sus casas».

III.

Despues de estos ejemplos tan recientes, hechos ocurridos nada ménos que en el pueblo que sirve automáticamente de modelo á muchos de nuestros lejisladores y Gobernantes—¿creerá vd. todavia que es una deshonra proponer al ejército rebelde de Entre-Rios un sometimiento pacífico, á condiciones generosas de amnistia y respeto de la vida y propiedad de todos los que forman en sus filas?

Es entendido que el sometimiento, ni la amnistia, no importa ni puede importar en ningun caso, la remision ó perdon de los delitos ordinarios á que los rebeldes pudiesen haberse hecho acreedores.

Este perdon no puede acordarlo un Presidente de la República y por consiguiente está demas ocuparnos de él.

Si hay delitos comunes, si uno ó muchos de los rebeldes son autores de los hechos criminosos á q' vd. se refiere, los tribunales de la provincia conocerán a su tiempo y en la forma legal, ya á peticion fiscal ó a querella de parte, de dichos delitos y los juzgaran.

Pero no quiero anticipar esta cuestion.

Insisto en creer, que vd. convendra hoy conmigo en q' cuando el General en gefe de los ejércitos de la Union (hoy su digno presidente) y despues Sherman no tuvieron á ménos proponer condiciones generosas de rendicion al rebelde Lee, Johnston y Taylor, aun asesinado Lincoln por sus partidarios, no nos hemos de *empequeñecer y deshonrar* nosotros (hablo con su lenguaje) con que el General Gelly ó Rivas hagan otro tanto con Lopez Jordan y sus compañeros de armas.

No es entonces, (permitame que le observe) que solo mi amor á aquella hermosa parte del territorio Argentino; el ódio á los estragos de una guerra devastadora y sangrienta; y los impulsos generosos de mi corazon lo que me ha hecho creer que el medio indicado es bueno y conveniente para asegurar la paz a Entre-Rios—No—Arriba de esos moviles, generosos y egoistas a la vez, como la música alemana es alegre y triste, hay en mi, la conciencia intima de que no rebajo el decoro nacional, ni humillo su bandera; hay en mi, mas q' la sujestion individual de un espíritu conservador, la inspiracion generosa en las lecciones de la historia y en el ejemplo que acabo de citarle del gran pueblo Norte-Americano.

El caso no sera exactamente igual en sus detalles y causas, como no encontrara vd. dos en la vida, pero su parecido general nos autoriza para citarlo en apoyo de un mismo pensamiento y en contestacion a lo mal que a vd. le cuadra.

Lo supongo á vd conforme y voy á adelante.

IV.

La segunda cuestion que surje de su carta es esta:

«Que la transaccion con los soldados y gefes entre-rianos es posible y justa; pero no con Lopez Jordan, Querencio, Nico Coronel, Vera y otros comprometidos directa ó indirectamente en los asesinatos de San José y Concordia.»

Seré breve.

Precisamente viene vd. á tocar una cuestion, donde no deseaba poner yo la mano.

Partamos del principio q' yo no sabia ni conocia los trabajos de la revolucion que estalló el 11 de Abril, con los sucesos de San José y Concordia.

En Entre-Rios habia sin embargo una revolucion latente; la revolucion de las ideas nuevas; de las ideas progresistas y liberales, que riñen contra el poder personal de los gobiernos que no son la emanacion del pueblo. A esa revolucion se habria afiliado noblemente la juventud de Entre-Rios; estaba en todos los corazones jóvenes, como estaba en el mio.

La revolucion de la idea se sentia por todas partes, sin una forma dada, como el vapor del éter.

¿Quiénes eran sus prosélitos? Algunos.

Eramos tal vez muchos en el ánimo, en la esperanza, pero pocos y moderados en la accion.

No salíamos al campo, pero nos conservabamos con dignidad en nuestro puesto de honor, ya en el foro, en las camaras ó en los clubs.—Léjos de obrar, esperábamos—Era cuestion de poco tiempo, y habia consideraciones morales históricas, que nos imponian el deber de esperar.

No sé cuantos éramos; pero en mi camino he encontrado muchos que los he reconocido mas de una vez, por la frecuencia é injusticia con que eran intrigados ante la autoridad del pais, pasando á sus ojos, como malos ó como díscolos, cuando solo eran, independientes ó liberales.

V.

En este estado de cosas, vinieron los sucesos del 11 de Abril.

¿Quiénes son sus autores?

¿Son realmente, como dice vd, Lopez Jordan, Querencio, Nico Coronel, Vera, etc?

Es de creer que sí, desde que todos lo aseguran y ellos mismos no lo han negado.

En cuanto á Querencio, Nico Coronel, Vera y otros la opinion los designa en efecto, como actores personales en los hechos de San José y Concordia.

En cuanto á Lopez Jordan, no hay sinó una presuncion arrancada de su circular primera, en que acepta la revolucion y los hechos producidos por ella.

La cuestion sobre esta base, se resuelve de suyo.

¿Quien los condena hasta hoy?—La opinion—¿Quien los ha juzgado?—La opinion.

Poco es preciso convenir, por mas respeto que la opinion nos merezca, que ella no basta desde luego para lanzar una condenacion determinada sobre los autores designados de un delito; porque á parte de la conciencia pública, está la ley que prescribe un procedimiento fijo, donde queda vasto campo al acusado para levantar á veces el tremendo y precipitado *veredicto* de la opinion pública.

Cuando hablo asi permitame vd que me separe de las creencias generales, y que me eleve sobre el nivel conocido de los juicios comunes.

Dije á vd. al comenzar, que acostumbraba tratar todas las cuestiones al calor tranquilo de los principios.

Bien pues.

Suponiendo que los nombres que vd. ha enumerado, están manchados realmente con el crimen de San José y de Concordia, ellos serán juzgados cuando la provincia de Entre Rios entre en su vida regular, por sus mismos tribunales.

Mire vd., amigo mio—en lo poco que he vivido, he visto que los crímenes mayores, cometidos á nombre de una idea politica, invocada bien ó mal, noble ó torpemente, han quedado siempre envueltos en la oscuridad de un misterio estraño.

El de San José y los de Concordia, son de los mas definidos; y sin embargo, hay todavia mucho por averiguar.

¿La misma apreciacion de los hechos, bárbaros y atroces en su forma, la hace cada cual á su manera.

¿Porqué [illegible], mi amigo?

¿Sabrá vd. decirmelo?

¿Porqué se asesinó a Benavidez, y como no se castigó ese crimen?

¿Porqué á Virasoro?

¿Porqué los colorados llaman á los blancos asesinos de Quinteros, y ese asesinato no se castiga?

¿Porqué está aun impune la muerte de un héroe rendido, de Leandro Gomez?

¿Porqué no se han juzgado aun á los asesinos de Flores?

¿Quiénes son todos estos criminales y dónde están?

VI.

Estos ejemplos nos imponen, pues, el deber de hacer diferencia entre el delito político y el delito comun, para su apreciacion y juzgamiento.

Yo no he estado nunca conforme con los sucesos del 11 de Abril, en San José, y mucho menos con los asesinatos de Concordia. Los he reprobado siempre. El mismo Lopez Jordan sabe, porque se lo he dicho, que ambos hechos merecian mi reprobacion; que si él no era verdaderamente su autor, el hecho de haberse responsabilizado por ellos, era un error político de graves consecuencias, que no solo habrian de perdonar ni los hombres de bien, ni la historia.

Pero, hablemos con calma, y discutamos.

En Lopez Jordan, hay un rol diferente,

Lopez Jordan no es simplemente un *usurpador de los destinos de la provincia de Entre-Rios*, como vd. le llama.

Recuerde vd. que estamos hablando ante ese gran jurado, que se llama el publico, donde tenemos el deber de decir las cosas como son, pese á quien pesare, y no como la pasion nos las sugiere.

Ud. sabe bien que Lopez Jordan fué electo gobernador de Entre-Rios por la Camara de Diputados, sus antiguos colegas.

Ud. sabe tambien que á escepcion de dos, todos los representantes dieron su voto al rebelde Lopez Jordan; y que de ese acto nadie ha protestado sino vd., desde el estrangero.

Vd. debe saber tambien que de los mismos dos Diputados que no dieron su voto a Lopez Jordan, uno de ellos introdujo en la nota en que se le comunicaba el nombramiento la frase *ciudadano general* y el otro lo puso en posecion del cargo *haciendole* un discurso.

Mas tarde, cuando la Cámara de Diputados autorizó a su Gobernador (Lopez Jordan) para oponerse con todos los recursos de la provincia á la intervencion nacional, los dos Diputados que le negaron su voto para gobernador, se lo dieron para rechazar la intervencion.

Contamos la verdad, pero no hacemos comentarios.

Vd. conoce como yo, estos mismos hechos ¿no es verdad?

Entonces, hablando con seriedad, y como hombre de la ley, sobre todo (carácter en que vd acentúa mucho) yo no puedo considerar á Lopez Jordan solo como un usurpador.

Ante la conciencia universal, el hombre puede ser el asesino de su antecesor; ante el voto de los representantes del pueblo, ó lo que es lo mismo, ante la ley, Lopez Jordan era y es el gobernador lejitimo de Entre-Rios.

Puede no ser lindo, ni gracioso, pero es cierto; y á la faz del derecho, la cuestion no tiene otra solucion por mas que vd le dé vueltas.

Ud me dira que la eleccion fué nula; aducirá vd, para probarlo razones mas o menos fuertes, pero ¿quien juzga de la validez de una eleccion hecha por un cuerpo que representa (al ménos en el hecho) la soberania del pueblo?

¿Lopez Jordan es quien debe ponerse á examinar si su eleccion es enteramente ajustada á la constitucion, en puntos y comas, para abandonar el puesto, sinó llegase á convencerse de que ha sido bien hecha?

Esto seria exigir imposibles de sentido comun.

No hay entonces cuestion, amigo mio.

Ante la conciencia, Lopez Jordan puede ser un usurpador talvez un asesino; ante la ley, Lopez Jordan es el Gobernador legítimo de Entre-Rios.

Ante la conciencia pública, el mismo General Urquiza no era gobernante elejido por la libre voluntad del pueblo; los Diputados de Entre-Rios (con pocas escepciones) eran *nombrados* por aquel y no *electos* por el pueblo mismo, y sin embargo—¿me negará vd. que tambien ha sido Diputado de Entre-Rios alguna vez, que ante la ley, ante el pueblo, cuyo destino dictaba con leyes, ante el estrangero que las acataba, ante la Nacion que las miraba con respeto y ante la justicia que las aplicaba á los asuntos contenciosos, no eran los de los verdaderos los únicos representantes de ese mismo pueblo?

¿Vd. no recuerda que en Entre-Rios habia Diputados que ni conocian sus Departamentos, unos nacidos en España, otros en Bolivia, otros en la República Oriental y otros en Corrientes, en Santa Fé, en Buenos Aires, en Córdoba, etc?

Vamos, vd. va á obligarme con su puritanismo á decir cosas, que por honor de Entre-Rios, por respeto á su pasado, por veneracion de sus sepulcros, ambos debemos callar.

No anticipemos la labor de la historia—Dejemos á ella el frio y engorroso trabajo de limpiar el esqueleto, para estudiarlo en su formacion, en su desarrollo y en su conjunto.

VII.

Lo que á vd. le parece mal en Lopez Jordan, lo que la opinion pública le reprueba y le censura, es lo que con mas ó menos colorido, *mutatis mutandis*, la opinion pública y la historia le reprueban á Lavalle, por haber fusilado á su enemigo vencido, á Aberastain, por haber encabezado una revolucion sangrienta contra Virasoro, á Urquiza por haber fusilado á muchos de sus enemigos, á Rosas por haber hecho matar a Quiroga, a Pereyra y á Medina, por haber fusilado á sus prisioneros en Quinteros, a Obligado por la ejecucion del Tala, y á Flores y Suarez por la muerte de Leandro Gomez.

¿A qué rincon de la patria mirará vd., que no encuentre sus viejos muros salpicados de sangre?

¿En qué hoja no abrirá vd. nuestra historia, q' no vea un gobernante, á quien la opinion la haga responsable de algunas víctimas? y sin embargo, ese gobernante pasa ante la Nacion, ante el estrangero y ante la misma historia, como el ungido del pueblo.

¿Qué era Napoleon en Francia el 2 de Diciembre?

—El asesino del pueblo.

¿Qué fué el resto del tiempo, ante la Francia, ante la Europa? ¿qué será ante la historia? Un gobernante déspota, manchado de sangre, pero siempre un gobierno con un caracter público.

¿Que fué entre nosotros, sin ir mas léjos, Cabal y sus subalternos en Marzo de este año, haciendo fuego libre al pueblo en el acto mas solemne de su soberania, el ejercicio del sufragio, y dejando en la calle algunos cadaveres?

—Todos lo sabemos.

¿Y qué es sinembargo ante la Nacion, ante la ley, ante su juicio y el mio? Es el gobernador lejitimo de una provincia argentina.

VIII.

Asi es pues, como debemos mirar a Lopez Jordan.

Yo no quiero, ni pudo, ni aconsejo, que se transe con el asesino (si hay verdadero asesinato responsable), sino despues de juzgado y sentenciado—Lo que quiero y deseo es que se proponga ya el *sometimiento pacífico* al jefe del ejército de Entre-Rios constituido en rebelion, a condiciones generosas y no humillantes, que permitan a los millares de vecinos honrados y pacíficos que lo acompañan, deponer las armas sin odios, ni rencores y volver a sus hogares á ocuparse de su labor diaria.

Si entre esos rebeldes existen algunos que son autores de los hechos que vd. cita o de otros crímenes, la amnistia politica no los escuda de su responsabilidad, ni los protege contra la justicia.

Con Lopez Jordan como gefe de la rebelion, como caudillo prestigioso, como gobernador elegido por la representacion de la provincia, se puede y se debe pactar el sometimiento á la autoridad de la Nacion. Asi lo exige el ejemplo de la historia, la conveniencia de la paz y la grandeza de la Nacion misma, para la cual los sucesos de Entre Rios deberian ser un detalle.

Con Lopez Jordan y los gefes y soldados que estan a sus órdenes, por que creen servir a un sentimiento lejitimo o de tradicion politica, se debe transar, no hay mengua en ello.

El delito comun es el del resorte esclusivo de la justicia.

Solo a ella le corresponde prender, juzgar y castigar á los delincuentes.

IX.

Pero, basta por hoy.

Sobre esta materia se puede escribir un libro.

Si Dios me concede la vida, alguna vez lo escribiré.

Le hablo á vd. con la conciencia del hombre de bien, y con la conciencia del letrado.

Sé bien que mi lenguaje rozará mas ó ménos duramente la susceptibilidad de muchos—Los urquicistas dirán que no execro bastante á los autores de las victimas; los jordanistas encontrarán que hago demasiadas distinciones y que no acepto todo á bulto; los liberales argentinos se quejarán de ciertas alusiones; los federales (si los hay) de algunas reminiscencias; los colorados y blancos orientales de algunas apreciaciones.

No importa—Todos me harán la justicia de creer que hablo sinceramente, que digo la verdad tal cual la siento—A ella me debo, antes que a ninguna consideracion personal—He jurado sobre los altares de la justicia defender *la verdad* con las armas de la ley.

Hasta otro dia mi amigo.

No vaya á creer que estoy en relacion con Lopez Jordan ó sus amigos, cuando hablo asi.

Desde que me vine de Entre-Rios (hace cinco meses) no he escrito á Lopez Jordan sinó una carta, empeñandome por la libertad de mi padre (a quien él tenia preso por serio contrario) y censurándole duramente su conducta.

Esa carta la confié al cuidado y la lealtad de un amigo, que vd. conoce bien. Su nombre no hace al caso.

La carta llegó sin embargo á su destino, produjo al parecer el resultado que yo me proponia, pero no me fué contestada hasta hoy.

En cuanto á ideas, soy mas amigo de Lopez Jordan y de Entre-Rios que vd en cuanto á relaciones con aquel, vd es tan jordanista como yo.

Soy su affmo. y S. S.

O. LEGUIZAMON.

¡Viva la República!

El Imperio ha caido en Francia envuelto en la injusticia de sus agresiones;—pero como el gigánte de la biblia, ha conmovido en su caida la tierra que lo sustentaba y ha envuelto al pueblo que le sufria, en ruinas y sangre.

El pueblo francés por su parte, ha tomado su desquite.

Con el último de sus emperadores ha arrojado tambien sus aguilas y ha puesto en su lugar el gorro frigio, simbolo de la libertad, de la república y del heroismo.

A los hermanos en la democracia—¡Salud!

¡Que la República viva y sea feliz!

Dejamos la palabra a nuestro amigo el Dr. Machado.

La República Francesa.

Adelante, pueblo generoso!

En medio del terrible fragor de las batallas y envuelta entre el humo de los combates, aparece la República con la aureola majestuosa que cega á los déspotas y alienta á sus combatientes.

El Imperio ha caido! y sobre sus ruinas nace la República. La República no tan grande por los nobles sacrificios que inspira, por los hechos heroicos que produce, como por la grandiosa idea que defiende.

Las águilas vencedoras siempre, representaban al Cesarismo de pié, fuerte en la resistencia contra ese principio que nivela todo y establece la igualdad.

El coloso ha caido! y la humanidad ha dado un gran paso en la conquista de sus derechos con la proclamacion de la República.

Las grandes ideas regeneran a los pueblos—La Francia Republicana está regenerada.

Los torrentes de sangre derramada, han dado vida al principio republicano, que se levanta poderoso y triunfante para repeler la invasion.

La lucha ha cambiado de aspecto—Ya no es el Imperio que quiere afianzar su poder por medio de la victoria.

Es la Francia Republicana que defiende su integridad; que sostiene el principio de la igualdad, y que siente arder en su corazon el fuego sagrado de las libertades.

Los combatientes no son los mismos.

La Prusia tendrá que celar ante la República, que afrontara todas las situaciones;—que luchará en todos los terrenos y que por fin hará flamear el estandarte á cuya sombra combatieron Dumourier, Pichegrú, Moreau y tantos héroes.

El Imperio ha caido! Viva la Francia Republicana.

Nuestro corazon palpita precipitadamente al saber tan grandiosa nueva.

La agitacion de nuestro espiritu nos impide coordinar nuestras ideas.

¡Qué triunfo mas grande pudo haber obtenido la Francia!

Ni el ejército del principe Federico Carlos vencido; ni Steinmetz prisionero tendria tanto valor.

¿Qué importaria un ejército deshecho, ni un general prisionero? La consolidacion del Imperio; la peor derrota que la humanidad pudiera sufrir, y la Francia perdida por muchos años.

Los grandes desastres entrañan bienes incalculables.

Méjico erigido en Imperio, era una gran catastrofe; pero sirvió de leccion terrible a los ambiciosos demostrándoles que la monarquia es planta que no da frutos en el continente americano.

El Imperio vencido, ha levantado á la Francia victoriosa.

Benditas las derrotas, cuando ellas traen el gérmen de las libertades; cuando entrañan la República!

La Prusia no pudo sufrir mas gran derrota.

Vencer al Imperio y encontrarse con la República, es un gran contraste para los representantes del derecho divino.

Es la gran victoria de las armas francesas.

Cosa estraña!

La caida del coloso en vez de sepultar á la Francia, le ha dado nueva existencia, mas fuerza y vitalidad.

¿Porqué?

El viejo y carcomido Imperio no podia contener los nuevos elementos que germinaban en su cuerpo; era necesaria su desaparicion para que se levantase triunfante y terrible esa hija del génio de la libertad que llamamos la República.

Adelante pueblo generoso! Eres el defensor constante de la mas noble idea, de las mas grandes causas!

Que el Dios de las batallas que proteje a los que se sacrifican por las conquistas de los derechos de la humanidad, guie vuestros pasos.

Que ilumine á los que marchan al sacrificio y van á morir por las instituciones y la libertad de todos los pueblos!

La República en Francia es el volcan que nace en las entrañas de los déspotas.

Ella cambiará sus instituciones hasta ver regenerada á esa raza que para algunos va en decadencia pero que para otros solo esta contenida por fuertes ligaduras.

República francesa—Salud!

J. O. M.

Mas detalles sobre la invasion de las Tullerias.

La muchedumbre seguia esclamando:

¡Viva Millinet! ¡Viva la Guardia Nacional! pero al mismo tiempo se opera una violenta oscilacion en gran parte de la multitud, que en un momento forza la entrada del jardin reservado y lo invade. Al cabo de diez minutos aparece un grupo de paisanos trayendo la bandera que flameaba en lo alto del pabellon del reloj; y apenas la divisa el pueblo, prorrumpe en vivas á la República.

Los guardias nacionales hechan las armas al hombro con las culatas para arriba; Mellinet se dirije á la Plaza del Carrausel y el pueblo recorre los jardines entonando la Marsellesa.

El Palacio estaba completamente vacio; solo no habian desertado el personal de las cocinas y un individuo q' se decia, ex conservador del Palacio de Saint Cloud y Secretario del General Lepic, el que entregó á Revener la llave que le prometió entrar en los aposentos reservados.

El Secretario del General parecia estar profundamente consternado; ¡que terrible situacion! dice Ravener. Desventurada Emperatriz, la han abandonado cobardemente.

Las salas de recepcion conservaban su aspecto ordinario; con todo veiase desde la Plaza del Carrausel, que no tenian cortinas las ventanas.

En el interior era indescriptible el desaliento. La Emperatriz habia partido poco antes; todo a lo menos, asi lo indicaba.

Hubo con todo quien afirmase que se habia ido la noche anterior, de dos á tres.

Volvamos a los aposentos imperiales que se hallaban atestados de baulijs, baules cajas etc. En el cuarto de la Emperatriz aun habia una cama pero sin ropa.

Ravener á quien debemos estos pormenores, no esta familiarizado con la Topografia de las Tullerias. Hé aqui sin embargo, lo que relata haber visto en los cuartos del Emperador y de su hijo.

Encima de un sofa habia una espada de niño media desenvainada, en el suelo sobre un monton de números del «Gaulois», de la «Opinion Nacional» y del «Figaro», una caja de revolver y unos cuantos sombreros redondos; en los armarios habia abiertos gran número de cajas de cigarros, y lo que es mas raro muchos frascos de fosfato de hierro y encima de una silla un par de rifles ingleses.

En el gabinete del principe imperial, habia muchos soldados de plomo.

En una sala de la Emperatriz, estaba el libro de rejistro de palacio. Noté que habian rasgado la hoja que correspondia al 4 de Setiembre.

En un cuarto inmediato vi una mesa, sobre la que habian huevos, pan y queso, que sirvieron la tarde de alimento a una guardia móvil.

—En el gabinete del Emperador veianse por todas partes mapas de Prusia, bustos y estatuas del principe imperial; un busto del mismo Emperador, figurines de los diferentes cuerpos del ejército prusiano, y varios libros anotados entre los cuales figuraba uno de Mirecourt etc. etc.

En muchas partes aparecian con carbon muchos dichos semejantes a estos:

Muera el ladron, casa para alquilar, respeto a la propiedad nacional y otros semejantes.

Ultimo pormenor.—Se cubrieron con paños blancos las N. N. de las graderias de las Tullerias y se colocaron coronas en el sitio donde estaban las águilas que fueron derrumbadas.

NOTICIAS GENERALES

Policía de la Campaña.

Leemos en «La Reforma» del Rosario que ha llegado á tal extremo la inseguridad de la campaña, por la impunidad de que gozan los asesinos, que estos se multiplican de una manera aterradora y cometen sus delitos con la mayor calma y sin ni siquiera demostrar el menor temor de ser tomados.

Ramon Espinosa.

La Policia de Mendoza capturo a este asesino, que degolló al joven Sarmiento.

Fabrica de cristales.

La Legislatura de Mendoza ha declarado libre de todo impuesto provincial, los útiles y demas objetos que sirvan para la fabrica de cristales que se ha establecido en aquella provincia.

Enganche

Dice «La Reforma» del Rosario, lo siguiente.

Ayer un individuo se presentó en una casa de la plaza equivocadamente preguntando si era alli donde *enchanchaban* peones para la banda Oriental. Que tal-tal?

Pájaros disecados.

En Tucuman ha sido nombrado por el Gobierno el señor Lancelle, para que forme una coleccion de pájaros disecados con el objeto de mandarlos a la Esposicion de Córdoba.

Prisiones.

Leemos en «El Siglo» de Montevideo:

Ayer permanecian arrestados los señores Shaw, y lo fueron tambien los Sres. Emilio Berro, Wels, Carlos Lecoc, Dr. Lapido, Nicolas Lenguas y algun otro cuyo nombre ignoramos.

No sabemos si estos últimos fueron o no puestos en libertad, y en cuanto a los motivos de la medida, la version general es que una mano desconocida remitio de Buenos Aires una carta dirigida de aqui al Comite establecido por los blancos en aquella ciudad, previniendo que en esta semana debian embarcarse 500 fusiles de aguja, é indicando la posibilidad de tomarlos embarcando en el mismo vapor, a titulo de pasageros, 40 ó 50 hombres resueltos que, en el momento oportuno harian cambiar de rumbo en direccion á un punto del litoral ocupado por los blancos.

La carta en cuestion tenia por firma un seudónimo, pero segun se afirma, la Policia pudo dar con el autor, comprobando la identidad de la letra por la circunstancia de tener el papel un sello con iniciales, reconocidas por un litógrafo como obra suya encargada por un librero, el cual declaró el nombre de la persona buscada.

La Conversion.

Dice un diario del Rosario:

Ayer ha sido limitadisima en el Banco Rosario.

Todo el comercio y todas las casas de negocios reciben los billetes.

Nadie los rechaza ya.

Lo ha salvado su crédito, elevándose á las nubes.

Gran descubrimiento.

VIVA EL PROGRESO!

VIVA LA INDUSTRIA!

Con este merecido bombo anuncia «La Capital» del Rosario el descubrimiento de una enorme mina de hierro, en Córdoba.

Hé aqui sus palabras

Nuestra provincia se halla de felicitaciones. Los descubrimientos de minas se suceden dia á dia.

D. Marcelino Olmos acaba de dotar al pais de un valioso é importante descubrimiento al Norte de la Provincia en el Departamento de Sobremonte, de una asombrosa veta de hierro, que su metal contiene un 80 p. %, cuya denuncia le ha sido concedida por el Gobierno.

La veta es de tal naturaleza que puede sin exageracion abastecer de hierro á toda la América—La muestra de este precioso metal se halla de manifiesto en esta imprenta; el que dude de esta verdad puede pasar á reconocerla, muy particularmente las personas idóneas en la materia, que estamos seguros sabrán darle su verdadero valor—La veta tiene dos varas de espesor y mas de una legua de corrida.

Hurrah! hurrah! al importante descubrimiento hecho por el Sr. Olmos. Hombres como él son los que precisa el pais.

Nueva Sociedad Tipográfica.

En el Rosario tambien se piensa establecer una Sociedad Tipográfica bajo las mismas bases que la que existe entre nosotros.

Alpacas.

Leemos «El Nacionalista» de Tucuman.

D. Liborio Pizarro, boliviano, acaba de llegar á esta ciudad, y trae con el objeto de presentar en la Exposicion en Córdoba, un rebaño, de alguna consideracion, de hermosisimas alpacas, cuya lana es con razon tan celebrada en el mundo.

Tan interesante rebaño es probable, segun los informes que tenemos, que dentro de pocos dias pase por esta ciudad, ó sus inmediaciones.

Esas alpacas proceden, en un número muy pequeño, de territorio boliviano, y el resto ha nacido y se ha aclimatado en la Provincia de Jujuy de donde las trae el Señor Pizarro.

Deseamos á este señor el éxito mas completo en su empresa, y no dudamos que lo obtenga, porque los animales que trata exhibir en Córdoba, merecen llamar por muchos títulos la atencion de todos, y en especial, de los especuladores.

El hecho de llevar el Sr. Pizarro aquel rebaño para la Esposicion en Córdoba, siendo como un vecino de Bolivia, prueba que ese gran torneo de la industria argentina, atrae las miradas de todos, y que es indudable ha de producir al pais los bienes que se esperan.

Ojalá que la presencia de las alpacas del Sr. Pizarro en Córdoba, estimule a algunos capitalistas a fomentar en la República la cria de animal tan útil.

Tenemos terrenos los mas adecuados para ello, en todas las Provincias del Oeste, y aun en la de Córdoba, segun hemos oido respecto de esta última, á personas competentes.»

Noticias de la Rioja.

La esplotacion de «Famatina» ocupa la atencion del desdichado pueblo de la Rioja, pues será uno de las fuentes principales de riqueza que ayudará en gran parte a levantarlo de su postracion.

Ya pronto se van á principiar los trabajos de apertura de caminos desde los puntos limitrofes de la provincia de Córdoba con aquella, por el empresario Sr. Luna.

Tambien se abrira un ramal hasta Famatina.

Otra mina

Se nos informa que en un parejo no distante de esta ciudad, hay probabilidades de existir una otra mina de carbon de piedra.

Para el efecto, se hacen los estudios y ensayos del caso.

Es el caso de esclamar: estamos sobre el hierro y el carbon de piedra, es decir, sobre una inagotable fuente de riqueza, sin que lo hayamos imaginado siquiera!

Eco de Córdoba.

¡Y va de minas!

Parece que no es solo una mina de hierro, sino dos las que se han descubierto ya.

Eco de Córdoba.

Declaracion oficial.

Con motivo de los temores que hay en San Juan de que el montonero Guayama invada la Provincia, se ha publicado en los diarios la siguiente declaracion oficial:

Estamos autorizados para declarar que son absolutamente falsos todos los rumores que se han hecho correr estos dias, por mal intencionados,

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTORICA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO

DE LA

[illegible] Edicion francesa

POR

[illegible]

Sin embargo, se aproximaban á Valdivia; y cosa estraña á aquella hora, la ciudad mostraba [illegible] luces.

D. Gregorio, el amigo fiel de D. Tadeo, estaba desesperado, buscaba en vano un medio para salvarlo.

El tiempo apuraba, la ciudad estaba ya muy cerca, que hacer?

Subitamente, una idea atravesó su cerebro, [illegible]

[illegible]

A ese nombre tan querido, un temblor convulsivo agitó los miembros de D. Tadeo, pasó la mano por la frente como para arrancarle un recuerdo.

—Mi hija! esclamó con voz desgarradora, oh! volvedme mi hija!

Una palidez cadavérica inundó su rostro, sus ojos se cerraron, y abandonando las riendas cayó del caballo.

Pero mas pronto que el pensamiento, bajando D. Gregorio del suyo, lo recibió en sus brazos, colocandolo en un lecho de las carpas de los soldados.

—Esta salvado! dijo despues de examinarle un momento.

Y todos aquellos rudos corazones se estremecieron de alegria.

En un momento se armó una tienda con mantas y ponchos para abrigarle de la lluvia.

Una hora transcurrió sin que el desmayado diera señales de vida.

Inclinado sobre su amigo, seguia D. Gregorio con ávida mirada los progresos de la crisis a la luz de una antorcha.

El temblor que agitaba los miembros del enfermo fué calmándose poco a poco, hasta la mas completa inmovilidad.

Entonces, desgarró D. Gregorio la manga de su amigo, desnudándole el brazo y sacando su puñal picó la vena.

—No apareció la sangre al principio.

Sin embargo, al cabo de un instante, una pequeñita mancha negruzca apareció en los labios de la herida, aumentando progresivamente hasta hacerse un chorro claro y violento.

Todos espiaban atentamente la cura.

[illegible]

ha pasado?

—Gracias á Dios, que volveis, querido amigo, respondió D. Gregorio, vendandole la picadura; qué buen susto nos habeis dado!

D. Tadeo se sentó.

—Pero qué significa esto? dijo con voz mas firme, decidme D. Gregorio, qué ha sucedido?

—Yo tengo la culpa, respondió aquel, esto me enseñará á no fiarme en los peones para escojer los caballos.

—Esplicaos, no os comprendo, me siento molido.

—Ya lo creo; figuraos que habeis dado una horrible caida.

—Ah! dijo D. Tadeo, tratando de reunir sus recuerdos, lo creeis?

—Caspita, si lo creo! preguntadlo á estos caballeros; os hemos tenido por muerto; pero a Dios gracias, estais salvado.

—Es singular! no recuerdo nada de lo que me decis; cuando nos separamos de nuestros amigos, caminabamos tranquilamente; de pronto estalló la tormenta....

—Cabal! entonces asustado vuestro caballo por un relampago, se desbocó; todos nos lanzamos detras; cuando llegamos cerca yaciais en el fondo de un zanja, donde habiais caido con vuestro caballo.

—En efecto, debe ser asi, porque me siento deshecho.

—Si, y dichosamente no estais herido; pero como tardabais en volver en vos, juzgué bueno sangraros.

—Gracias, esa sangria me ha hecho bien, estoy mejor, y añadió con acento indefinible, estrechando la mano de Paraltargrada: gracias! cuando querrais podemos marchar.

D. Gregorio comprendió que su invencion no habia conseguido engañar á su amigo [illegible]

[illegible]

dió su caballo.

Un soldado lo tenia de la brida.

El pobre animal estaba repugnante; habia sido bañado completamente por el lodo.

D. Tadeo frunció el ceño; no comprendia.

D. Gregorio reia en su interior; por su órden se habia puesto asi al caballo, a fin de desvanecer las sospechas de su amigo.

Obligado por la evidencia, D. Tadeo movió tristemente la cabeza y montó á caballo.

—Al ver á este pobre animal, dijo, no sé, como no nos hemos muerto juntos.

—Realmente, es incomprensible.

—Estamos léjos de la ciudad?

—Apénas á una legua.

—Apresurémosnos entonces.

Y partieron al galope.

Esta vez los dos amigos marchaban juntos, hablando en voz baja, de los medios de hacer fracasar las tentativas de Bustamante.

D. Tadeo habia recobrado toda su sangre fria.

Solo un hombre habia permanecido tan estraño á lo que habia pasado, que dificilmente hubiera podido dar cuenta de ello.

Era D. Ramon Tandías.

Calado por la lluvia y el frio y medio sofocado por el embozo de su capa, el digno hombre era una maquina.

No deseaba mas que una sola cosa, llegar á un rincon donde poder abrigarse.

Asi llegó á las puertas de Valdivia.

Iba á atravesarlas sin saberlo, cuando su caballo fué detenido por un hombre.

—Hola! eh! caballero! estais durmiendo? dijo una voz ruda.

El senador se estremeció y aventuró, a mostrar un ojo.

Conoció que estaba á la entrada de la ciudad.

—Al contrario, dijo, estoy muy despierto.

—De donde venis, solo y tan tarde? [illegible]

[illegible]

—De qué compañeros hablais? esclamaron muchas voces.

D. Ramon miró en torno suyo con aire espantado

—Es verdad, dijo, estoy solo; dónde diablos se han metido los otros!

—Que otros? no vemos á nadie!

—Eh! caramba! D. Gregorio y sus soldados!

—Cómo! haciais parte de la tropa de D. Gregorio?

—Por supuesto! pero dejadme entrar, que llueve mucho.

—No temais nada, saltó uno de los presentes, no os mojareis mas de lo que estais.

—Diablo! es cierto, se dijo el senador arrojando una mirada a su ropa.

—Sabeis si D. Gregorio ha encontrado á D. Tadeo de Leon? preguntaron muchos á la vez.

—Si, vienen juntos.

—Estan muy lejos?

—A fé mia no lo sé; pero no lo creo, porque yo estaba con ellos y aqui me teneis.

Y sin decir mas, todos se desbandaron sin atender al infeliz senador que pedia lacrimosamente le condujeran a un abrigo.

Cada cual se ocupaba en encender antorchas y despertar á los otros habitantes.

Hombres armados y medios dormidos llegaban á toda prisa a formar a los dos lados de la puerta.

—Valgame Dios! murmuró el senador desesperado, qué tiempo para correr las calles! ir á asistir á otra revolucion? Dios me libre!

Y espoleando su caballo fatigado, se alejó moviendo tristemente la cabeza, á buscar un techo hospitalario.

XXIV.

Plan de campaña.

D. Tadeo hizo en Valdivia una entrada verdaderamente triunfal.

Apesar de la lluvia que caia á torrentes, toda la poblacion quiso hallarse á su paso.

Los gritos de júbilo y el redoble de los tambores batiendo generala se mezclaban al estampido del trueno y á los furiosos silvidos del viento.

Era un sublime espectaculo el ofrecido por aquel pueblo que abandonaba su hogar en medio de la noche, para venir á saludar con los pies en el barro al que contaba por su libertador.

Los Corazones Sombrios se hallaban en primera fila, firmes, resueltos, y estrechando entre sus manos esas mismas armas que ya otra vez habian derribado al tirano.

D. Tadeo quedó conmovido. Comprendió que por grandes que sean los intereses privados, son muy pequeños ante los que atañen al pueblo.

Tomó su partido sin titubear,

Vencer antes que nada al enemigo comun, y si salia con vida, contraerse entero a su idolatrada hija, ayudando á los que se sacrificaban ya por ella.

Arrojó un profundo suspiro, pasando la mano por la frente como para arrancar aquel importuno recuerdo.

Fué su última señal de debilidad.

Irguió fieramente la cabeza y saludó con una sonrisa á los alegres grupos que lo rodeaban con el grito de: Viva Chile!

Escoltado por todo el pueblo se dirijió al Cabildo, donde echando pie a tierra subió las primeras gradas volviéndose á la multitud.

La plaza y los balcones estaban empedrados de cabezas.

D. Tadeo vió que se esperaban algunas palabras suyas.

Hizo un gesto y reinó el mayor silencio.

—Queridos conciudadanos, dijo el Rey de las Tinieblas, mi corazon está conmovido mas de lo que pudiera [illegible]

por vuestra libertad. Unámonos para el bien de todos y no podra vencernos el tirano!

Esa calorosa alocucion fué acojida con bravos y gritos entusiastas.

D. Tadeo entró en el palacio.

Encontró reunidos todos los oficiales superiores de las tropas de la provincia, los alcaldes y los principales jefes de los Corazones Sombrios.

Todos se levantaron.

Despues de gozar y empaparse en el entusiasmo popular, D. Tadeo reunió todas sus facultades. Su espiritu acabó por dominar á la materia.

Entró en el circulo de los asistentes indicandoles tomaran nuevamente asiento.

—Caballeros, dijo, soy muy feliz al veros reunidos aqui. Los momentos son preciosos, el jeneral Bustamante se ha unido con los Araucanos para recobrar el poder. Bien pronto le veremos á la cabeza de esos feroces guerreros, invadir nuestras fronteras y desolar nuestras mas ricas provincias. Solo una iniciativa atrevida puede salvarnos; pero para eso es necesario que los poderes que me habeis conferido sean autorizados por el senado, pues de lo contrario seria tambien un cabecilla de los que especulan en guerras civiles.

Aquellas justas palabras hicieron una profunda sensacion.

Era dificil una respuesta.

Nadie quiso darla.

D. Gregorio se adelantó con un pliego en la mano.

—Tomad, dijo, es la respuesta del senado de Santiago á vuestro manifiesto despues de la caida del tirano; es una órden invistiéndoos del poder supremo. Como me cedisteis el gobierno, conservé este oficio. Ha llegado el momento de entregároslo. D. Tadeo de Leon, sois nuestro jefe. No solo algunos ciudadanos os nombran; son los delegados del pueblo!

A aquel rasgo imprevisto los asistentes se

sobre montoneras en las Lagunas, internacion de Guayama en la Provincia, importadas en los Llanos y revolucion en Mendoza.

Además, si la montonera se formase ó si Guayama invadiera, pronto seria escarmentado, porque el Gobierno cuenta con elementos suficientes para destruir cualquiera intantona de ese género.

Además de los elementos que le son propios, está el Gobierno munido de facultades ámplias del Ministerio de la Guerra para reprimir hasta el menor síntoma de perturbacion en la Provincia.

Tiene el Gobierno á su disposicion al Comandante Vera con mas de 200 hombres en los Llanos y [illegible] ocurrir tambien al General Arredondo, con lo que habria suficiente para caer sobre las montoneras antes de ocho dias con fuerzas bastantes para destruirlas por fuertes que aparecieran.

La poblacion laboriosa no debe, pues, alarmarse con las voces que mal intencionados hacen correr, y si sucediera, deben tener la seguridad de que el Gobierno no ha de consentir que esos bandidos causen el menor daño en la Provincia.»

Gran escándalo en Villa Nueva —Golpe de muerte á la libertad del sufragio—Conducta criminal del Comandante y del Juez —La chusma impide la eleccion —El pueblo aterrorizado —Mazhorcadas del año 40 —Deber del Gobierno.

Dice el «Eco de Córdoba»

Acabamos de recibir algunos detalles á cerca del gran escándalo que ha producido en Villa Nueva el Comandante Altamira y el Juez Vidal, para impedir la eleccion que debia haberse verificado el Domingo.

Viéndose perdidos los pocos hombres que siguen las inspiraciones de ciertos aspirantes, han puesto en juego un medio, que aunque viejo ya, surte su efecto.

Estando para instalarse la mesa primaria en la casa del juzgado de 1.ª Instancia, el Comandante Altamira y el Juez Vidal invadieron el recinto, [illegible] la mesa, encabezando un grupo de milicianos, dando alaridos salvages.

[illegible] para que [illegible] mostrándose antes [illegible] de la eleccion, unos de la pandilla invasora los para un tiro de revolver.

Aquí [illegible] nace alusion [illegible] rural.

Despues de este atentado escandaloso, el Comandante Altamira y Vidal seguidos de la chusma, sacaron la mesa, la hicieron pedazos [illegible] que [illegible].

La poblacion que presenciaba esta escena salvage y que se veia amenazada por el desenfreno brutal de la chusma, [illegible] que los derrota [illegible] los mismos encargados de garantir la tranquilidad y de hacer respetar la ley y por consiguiente los derechos del ciudadano.

La eleccion, pues, no pudo tener lugar, so que [illegible] de [illegible] á los capitanejos de la chusma.

Los ciudadanos que le tomaban la mesa [illegible] cuenta al Gobierno de lo que acaban de ocurrir, y es de esperar que tome algunas medidas [illegible] los [illegible] estos abusos [illegible] que se [illegible] contra los Comandantes y los jueces, es decir, los empleados del Gobierno, tal vez [illegible] de con su padrinazgo.

La Vida Parisiense.

Esta noche se pone en escena en el «Alegria» esta zarzuela de primer órden en el género bufo.

Mala situacion

«La Época» del Rosario, pinta con tristes colores la situacion de aquella plaza [illegible] á causa de la inseguridad y [illegible] guerra de Entre Rios.

Creemos que si esta situacion se prolonga, un cambio [illegible] que suplantará el [illegible] actual de cosas, [illegible] para la paz de la República.

Revista de Remates

Mañana por Guillermo Mateos á las 3 de la tarde de una casa en la calle de Templo y [illegible].

Por Manuel P. Moiran á las 3 de la tarde de una casa en la calle de San Juan entre San José y Lorea.

Por Federico J. Moreno á las 2 1/2 de la tarde de terrenos en la calle de Temple esquina de Azcuenaga.

Por Alfonso Godoy á las 4 de la tarde de una casa en la calle de Venezuela num. 328.

Por B. Barzana á las 5 de la tarde de una casa en la calle de Córdoba 360 y 362.

Por el mismo á las 4 de la tarde de una casa en la calle de Suipacha num. 336 y 338.

Por Adolfo J. Bullrich y Ca. á las 2 de la tarde de terrenos en las calles de Salta, Chacabuco y Santiago del Estero.

Por el mismo, á la 1 de la tarde, de un terreno en la calle de Zeballos, entre Comercio y Europa.

Por Pablo Escalante, á las 2 de la tarde, de una casa en la calle del Temple Num. 227.

Por el señor Madero y Ca., á las 11 1/2 de la mañana, de terrenos en la calle de Córdoba, formando esquina á las calles de Azcuenaga y Junin.

Por el mismo, á la 1 de la tarde, de terrenos en las calles Azcuenaga, Córdoba, Paraguay, Centro América y Larrea.

Salidas de vapores

Mártes, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, el magnífico y sin rival vapor «San Cristobal». Admite pasageros, carga y encomiendas.

Miércoles, para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta» Capitan Juan O. Morse. Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero.

Reconquista Nos. 81 y 83.

El «Lujan» este vapor hará dos viages mas al Rosario antes de entrar á pintarse.

De consiguiente, saldrá el Domingo 9 del corriente, y el Juéves próximo, reemplazándolo despues el «Cisne.»

Mañana para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Mañana para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Esmeralda.» Lanchage gratis.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay.

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Mañana, para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana, del retiro el «Lujan.»

A. Matti y Piera, Cangallo 30.

El Lúnes —Para la Asuncion, Humaitá y puertos intermedios á las 10 de la mañana, el vapor Paquete Nacional «General Azara».

Agentes —F. E. Nuñez hno., —Victoria 34.

Teodoro Reyes

Este amigo ha presentado una solicitud para que le den á regentear una escuela de campaña.

No podemos dudar un instante que el gobierno accederá á su solicitud; pues sus aptitudes é inteligencia, lo habilitan suficientemente para dirigir con acierto la enseñanza primaria.

Si consideramos á este amigo, bajo el punto de vista de los servicios prestados al país, todos los estudiantes saben que el año 59 abandonó sus estudios, para defender la patria, hasta el año anterior; es decir durante diez años ha ceñido una espada al cinto con muy pequeñas interrupciones, por cuya razon abandonó sus estudios.

Sin aspiraciones para la carrera militar, ha servido en los cuerpos de guardia nacional, hasta que concluyó la guerra del Paraguay, época en que se retiró del ejército, dándosele por única recompensa un puesto insignificante en la Inspeccion, despues que ha perdido su carrera de leyes y sacrificado sus mejores años.

Es pues justo que el gobierno atienda las peticiones a este servidor fiel de la patria.

CORREO DEL DIA

Edicion estraordinaria—Hoy á las doce y veinte minutos repartimos la siguiente:

Nos acaban de llegar los siguientes telegramas de Montevideo:

TELEGRAMA Á «LA PRENSA».

Montevideo, Octubre 8 de 1870.
(12 y 10 del dia)

El Corresponsal de "La Prensa»

A sus redactores.

Llegó el Liberia. Trae fechas hasta el 13.

Se confirma el sangriento rechazo de fuerzas prusianas en Toul.

Habiendo sido amonestada la guarnicion de Soissons para que se rindiese, contestó el ejército prusiano que la tomase si podia.

Hubo grandes festejos en Paris por esta noticia.

Mucha animacion en Inglaterra por la paz. La Inglaterra, Estados Unidos, Rusia y Austria están [illegible] para obligar á hacer la paz á ambos [illegible].

La [illegible] de Comercio de Londres, duda que la paz se [illegible].

El vapor «La Plata» ha llegado á Rio Janeiro el [illegible].

Se perdió un encorazado inglés y 500 hombres.

Hubo gran carnicería en Toul. Soisson se sostiene.

Lóndres, Setiembre 13.

El encorazado inglés «El Capitan» se fué á pique cerca de la Coruña salvándose solamente 18 hombres de 509 que habia á su bordo.

El «Capitan» era un monitor de 60 cañones de grueso calibre, fuerza de 900 caballos, y 400 mil libras esterlinas de costo.

El Duque Guillermo Mecklemburg Schwerin está herido.

En Lóndres hay gran exitacion por la partida de Thiers para San Petersburgo y Viena.

Comision—El Gobierno de la Provincia ha nombrado una Comision compuesta de los Sres. D. Juan M. Estrada (padre), Dr. D. José Roque Perez, D. Manuel S. Aguirre y D. Rufino Varela, para los efectos de la Ley de Setiembre del año pasado sobre aguas corrientes, cloacas y adoquinado de esta ciudad.

Consejo—El de Estudios Preparatorios se reunió hoy á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el dictámen de la comision nombrada á fin de resolver si las mesas examinadoras deben o no trasladarse á los colegios particulares.

Galanteria—El Dr. Mallo ha hecho repartir hoy entre los estudiantes de jurisprudencia, la tercer prueba escrita que presentó al concurso de medicina legal.

Es un folleto de regular tamaño.

Baile—Esta noche es el baile del Club del Plata.

Perversidad—Ayer venia por la calle de Cangallo, un italiano con una bandeja de plata en la mano.

Otro muchacho que lo vió levantó una piedra y ocultándola, le pidió fuego.

No bien el italiano le dió el cigarro, el otro le [illegible] la piedra, arrojándola al suelo.

[illegible] la bandeja y disparó. A las cuantas cuadras fué [illegible] prendido, pero la víctima aun no se levantaba.

Encargado—El Sr. D. José Bombon ha quedado encargado del Consulado Italiano en el Rosario, mientras dure la permanencia del Sr. Petri en esta ciudad.

Lejislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 1/2 de la noche, para tomar en consideracion los proyectos [illegible].

Se retira, Octubre 8 de 1870.

Templo—Se va á construir uno en el Colegio del Salvador.

Ternas—Los vecinos de los pueblos de campaña empiezan á formar ternas para elevarlas al Gobierno, á fin de que se nombre Juez de Paz á alguno de sus candidatos, pues se acerca el tiempo de elegirlo.

Confirmacion—Hoy confirmó en la Catedral el Obispo de Cayo, y el Lúnes hará lo mismo en San José de Flores.

Balija—Mañana á las 12 se cierra en el Correo la balija para la correspondencia que debe llevar el «[illegible]» vapor que va hasta Liverpool, haciendo escala en Rio Janeiro.

Partida—Se dice que pronto marchará para el Paraguay el Ministro Italiano que reside en esta ciudad.

Sus [illegible] presenciar el juzgamiento de sus compañeros que armaron el conflicto de que tanto se ha hablado.

Libros—El Presidente de la municipalidad de esta ciudad ha remitido al Gobierno 8 libros de Bon [illegible] 100 [illegible] cada uno.

En viaje—Hoy han partido para sus respectivas provincias, la mayor parte de los miembros del Congreso.

Cámara—La de Senadores de la Provincia se reune esta noche á las 7 1/2, para ocuparse de los asuntos de que no se ocupó ayer.

Renuncia—Ha sido aceptada la que presentó el Sr. D. Mariano Osar del empleo de Comandante de la Guardia Nacional de San Isidro, y nombrado en su lugar al Sr. D. [illegible] Bernet.

Remitido—El ciudadano Manuel J. Rodriguez ha sido nombrado [illegible] al servicio de los [illegible] del Pilar.

Reunion—La Sociedad «[illegible] Científico Literario» se reune mañana á las 12 en la calle de Artes núm. 274.

Plazo—Creemos que no estará de mas recordar que solo faltan 8 dias para que termine el último plazo acordado á los que tienen que pagar la contribucion directa.

Multas—Varias cantidades impuestas como multas por los Jueces en lo Civil, han pasado al Banco de la Provincia, destinadas á aumentar el fondo de escuelas.

Transcripcion—El Poder Ejecutivo ha transcrito á las Municipalidades de Belgrano y San José de Flores, la ley de los Honorables Cámaras Legislativas, derogando el artículo 2.º de la Ley de Octubre del 67 y en consecuencia exonerando á esas dos Municipalidades de abonar mensualmente las rentas que percibe, provenientes de la parte de territorio de que á ellos les privó la mencionada ley.

Comunicacion—Al Gobierno de la Provincia se le ha comunicado la ereccion de una Vice Parroquia, en los partidos de Ajo, Monsalvo y Tuyu, á fin de que remita los libros parroquiales.

Predicador—En la funcion que principia en la Recoleta el próximo Miércoles, predicará ese dia el canónigo señor Velazco.

Trabajos—Están ya al terminarse en el Colegio de Huérfanas los trabajos de mejoras que se estan haciendo en el edificio.

Orden—Se ha ordenado al Juez de Paz de Patagones el cumplimiento á las instrucciones que se le dieron respecto de los agentes que se cree existen en ese Partido, del titulado Rey de Araucania.

Hablemos claro—La posicion del Gobierno Oriental es actualmente la mas crítica.

El General Caraballo ha sido derrotado en Corralitos.

Se nos asegura que otro tanto ha sucedido á Suarez.

Las fuerzas de la Colonia abandonan el punto y se retiran.

Entre tanto los blancos disponen de 5000 hombres.

Elementos poderosos los ayudan desde Montevideo, y el Gobierno no obstante su mala situacion tiende á aumentar mas su desprestigio, con disposiciones ridículas, como la revision de telegramas.

Al público—Nuestro amigo el mayor Goyena nos pide la publicacion de estas líneas;

En la «Discusion» de ayer ví publicado un suelto con el título «Ministerio de la Guerra», en el cual algunas líneas sub-rayadas han sido escritas indudablemente con la ruin intencion de suscitar sospechas acerca de la honorabilidad de mi conducta como empleado.

En el propósito de esclarecer este asunto para adoptar una determinacion como corresponde á toda persona honrada, fuí á la imprenta por donde se publicó el mencionado diario, y allí se me hizo saber que el autor del suelto era un tal Massot noticiero ó mandadero del diario.

Llegado á su presencia le pregunté poniéndole de manifiesto el escrito aludido si el sabia lo que escribia, y en tal caso me esplicara el significado de las palabras subrayadas porque en ellas veia una intencion poco favorable á mi buena reputacion.

Respondióme que no habia tenido el ánimo de ofenderme y que no veia en esto mi susceptibilidad pudiera encontrar en ellas la intencion que suponia.

En vista de esta declaracion al parecer dada de buena fé y con ánimo sereno, exigí al referido Massot que para satisfacer mi dignidad y desvanecer malos juicios, publicase en el número de hoy las mismas palabras que acababa de pronunciar.

Se negó á hacerlo alegando que sin *un pedido por escrito* no podia un caballero dar una pública satisfaccion sin mengua de su dignidad.

El que no haya perdido el sentimiento de su propia dignidad y tenga sangre en las venas, adivinará lo que hice; apliqué á Massot un par de *sopla-mocos*.

La eleccion del lugar no fué quizás acertada, tratándose de un muchacho, á quien hubiera sentado mejor el castigo dándole donde acostumbran á hacerlo las mamás; pero pienso que así haya sido mejor, porque sin duda hubiera tenido despues que lavarme las manos repetidas veces.

Por lo que hace al hecho que refiere Massot, daré al público una esplicacion.

El Sr. Ministro ha dado órden de no permitir en la oficina personas estrañas por los inconvenientes que esto trae al buen servicio, y están al alcance de todos.

Esta órden se cumple sin escepcion, y aunque confieso que algunas veces se cumple *malgré* mis deseos, debo declarar que por mi misma responsabilidad lo hago observar puntualmente cuando se trata de individuos de cuya honradez no tengo pruebas y que tal vez pudieran hacer desaparecer algun espediente de interés.

Miguel Goyena.

Muertos—El principal autor de la muerte de N. Toscano, de cuyo hecho tiene conocimiento el lector, falleció tambien ayer en el Hospital de resultas de las heridas que recibió.

Alumnos—Estando terminado ya en el Colegio San José un departamento, se han admitido 50 alumnos [illegible].

Para el 1.º de año se admitirán 100 mas, pues se habrán concluido las piezas que se construyen actualmente con este objeto.

Tránsito—Ya no son solos los lustradores los que obstruyen el tránsito.

Tambien han dado en colocarse en la Plaza de la Victoria unos individuos que durante todo el invierno y ahora, espenden algo que ellos llaman helados.

Esto no importa. Pero es el caso que con el lavado de las copas forman un pantano allí donde están situados.

El señor Smithers—Gerente del Banco de Lóndres en esta ciudad, se encuentra actualmente en Córdoba.

Contingentes—De la Provincia de Corrientes han salido en refuerzo de las armas nacionales los siguientes contingentes:

Batallon de los Salados, movilizado por el Juez Merlo.

De Bella Vista 190 hombres, han ido á incorporarse con la reserva que forma el Gobernador Baibiene.

Santa Lucía—Mañana tendrá lugar á las 10 y 1/2 una funcion en la capilla de Santa Lucía, en honor de la Virgen del Rosario. La lluvia que tan á tiempo ha venido, traerá indudablemente una gran concurrencia.

Una banda de música amenizará la fiesta. La misa cantada será dicha por el jóven sacerdote Dr. D. Antonio Espinosa, llegado poco ha de Roma.

La Comision de Señoras encargada de la fiesta, ha desplegado una actividad digna de todo elogio.

Noticias teatrales—En Córdoba debia haber hecho su debut la Patty ayer.

Estaciones—Hé aquí un dato sobre los buques nacionales de guerra que actualmente se encuentran estacionados ó vijilando las costas de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

En el primero: «Guardia Nacional» en la Concepcion del Uruguay. Desde este punto á la Boca [illegible] los vapores «Ituporú» y «El [illegible]». En el rio Paraná vapor «Espora» de [illegible] al Paraná. Vapor «General Rivas» en el mismo puerto del Paraná. Vapor «Belgrano» boca del «Ibicuy». Vapores «Otero» y «Osorio» en el rio Paraná, Y el «Lobita» de tránsito para el salado. En el rio Paraguay «El Gualeguay.»

Al Tribunal de Justicia—Fué sometido hoy un sub-teniente, capturado en Chivilcoy, por circular billetes falsos de cincuenta pesos de la última emision.

Estan estos tan pésimamente falsificados, que el menos inesperto reconoce su ilegitimidad.

Del sumario que se le ha levantado, no aparece ningun cargo suficientemente bastante para comprobar su criminalidad.

Tampoco se le han encontrado planchas ni otro instrumento propio para falsificacion.

Robo—El Comisario del Mercado 11 de Setiembre ha remitido preso á un individuo, por robo de plumas de avestruz, practicado en la Barraca del Sr. Benement.

Vagos—El Comisario Wrigh ha reducido á prision á ocho ingleses porque, segun resulta de las investigaciones practicadas, no tienen ocupacion alguna y viven continuamente embriagados.

Pelea—Antesayer tuvo lugar en la calle de Montevideo una pelea á mano armada entre dos individuos.

Uno resultó herido gravemente de dos puñaladas y fué remitido al Hospital, pero se teme por su vida. El otro fué capturado por el Comisario de la seccion 15.ª

El motivo que originó la lucha fué un resentimiento que tuvieron.

Presos—Durante las últimas 24 horas, han tenido entrada en el Departamento de Policía 33 presos de las siguientes nacionalidades.

Españoles 5, italianos 5, argentinos 7, ingleses 8, franceses 7, suizos 1.

Orden de sus causas

Por embriaguez y escándalo 8, por vagancia 5, por robo 2, por desacato 1, por órden del gefe 2, por pelea 7, por heridas 1 por sospechas de hurto 4, por varias causas 4.

Renuncia—El Municipal D. Benjamin Nazar elevó su renuncia ayer al presidente de la corporacion y no fué aceptada.

Inmigrantes—Ayer han entrado en el vapor italiano «Aguila» 375 inmigrantes procedentes de Génova.

Restos humanos—Habiendo pedido el Juez de Paz Sr. Almaral, se levantara un inventario de las existencias dejadas en un cuarto de la calle de Piedad num. 556, por un matrimonio que habia fugado del país, con motivo de deudas que no podia satisfacer, se comisionó para ello al Alcalde de Piedad quien al hacerlo, encontró en un baul varios cráneos y huesos de criaturas.

No obstante las indagaciones efectuadas, nada se ha podido esclarecer sobre este triste hallazgo.

Nombramiento—En la sesion celebrada ayer por la Municipalidad, se procedió al nombramiento de administrador de la segunda Seccion de limpieza.

Las personas propuestas eran D. Manuel Reguera y D. Juan Rodriguez, resultando empatada la eleccion.

Se aplazó el asunto para la próxima sesion.

Venta—La venta de 3 letrines de ayer nos ha dado un producto de 10,120 pesos, y un aumento de cuarenta y siete suscritores.

El Porteño—Este vapor que salió de aquí á comprometerse en la Colonia, ha partido de aquel puerto con fuerzas [illegible] no sabemos á que destino.

Multa—El Inspector de veredas y empedrados ha impuesto una fuerte multa á la empresa de Tramways «Ciudad de Buenos Aires», por haber removido una cuadra del empedrado y haberla dejado así algunos dias con perjuicio del tránsito público.

Los blancos—El ejército de los *blancos* ha ocupado á Mercedes con todos sus parques y los heridos.

Recibo—El Departamento de Escuelas ha recibido ya los 1060 ejemplares de la Historia del Sr. Barbati comprados á D. Damaceno Fernandez.

Partida—Hoy ha salido de este puerto el teniente de Marina Gregorio Goyena con destino á Gualeguaychú, como Capitan interino del Puerto.

Los servicios importantes de Goyena, lo hacen acreedor á ese puesto, que no dudamos desempeñará con actividad é inteligencia.

Bolsa—Hé aquí las operaciones ejecutadas hoy en Fondos Públicos Nacionales:

Para el Lúnes 10 de este, se ha vendido un lote de 10,000 á 62 1/4.

Al contado solo se hizo una venta al 62 1/4

Al contado solo se hizo una venta de 10,000 al 62 1/4.

Vencimientos no hubo.

Sobre acciones nada se ha efectuado.

Sueldos—Ayer se han pagado sus sueldos á todos los empleados de la Capitanía del Puerto.

Pasajeros—Hoy han salido de nuestro puerto 13 pasajeros: 6 para la Colonia, en el vapor «Napostá», y 7 para el Uruguay en el vapor «Rio Uruguay.»

Solo han entrado 33 pasajeros en el vapor "Rio Uruguay."

Viaje—Sabemos que el secretario de la Capitanía del Puerto debe partir mañana en comision del Gobierno Nacional.

El objeto de dicha comision no lo conocemos.

Escaleras—Llamamos la atencion de quien corresponde sobre el mal estado de las escaleras del muelle, de las que solo han quedado ya los hierros, como escalones.

La Jena Pierre—Hoy entró á este puerto la barca francesa de este nombre procedente de Francia con 36 pasageros.

Recolectado—Las Damas de Caridad de Mercedes, han recolectado hasta la fecha 100,000 $ para el Hospital que piensan formar.

Máquina—D. Juan Page ha pedido se le permita entrar libre de derecho una máquina para la limpieza del puerto.

Rejas—El Inspector de Hijiene ha oficiado á la Municipalidad que las rejas del Paseo de Julio que fueron destruidas por los últimos temporales, han sido sustraidas de dicho Paseo.

Esto probará una vez mas la necesidad de que la Municipalidad cree un cuerpo urbano que atienda y mire por los intereses de su dependencia.

Permiso—A D. Domingo Garvino se le ha dado permiso para embarcar en Gualeguaychú un cargamento de carne y le dé entrada en este Puerto.

Al fin surtieron efecto nuestras denuncias sobre cierto privilegio escandaloso.

Suma—La de 26,000 fuertes se entregó á la Sociedad Rural para la compra de caballos destinados á las fronteras Sud y Costa Sud.

Secretario—El Gobierno ha aprobado la propuesta que hizo el jefe del Departamento de Escuelas, del Dr. D. Agustin M. Alió, para reemplazar en el cargo de Secretario de Instruccion Pública á D. José María Cantilo (hijo) por renuncia de este.

Relevo—Se ha dado ya órden por la Sud-Inspeccion del Norte á los comandantes de Campaña que componen esa Sud-Inspeccion, para que desde el 20 del próximo mes principien el relevo de los Contingentes.

Juez de Paz—D. Gregorio Diaz ha sido nombrado Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos en reemplazo del Sr. Saracóndegui que lo era interinamente.

Conciertos de los Negros—Anoche tuvo lugar en Colon el concierto que la Sociedad «Los Negros» daba á beneficio de las «Hijas de María».

Asistió una numerosa concurrencia.

En cuanto á las partes que ejecutaron las piezas musicales anunciadas en el programa, nos parece que obtuvieron merecidos aplausos del público inteligente.

Violacion de correspondencia—Con motivo del telegrama que recibimos ha poco de Montevideo anunciando el contraste del General Caraballo, el Gobierno de aquella República ordenó á la Administracion del telégrafo exhibiese el telegrama original.

El Administrador rechazó la órden, pero nuestro corresponsal telegráfico, con la conciencia de haber dicho la verdad, lo manifestó que podia exhibir su firma.

Así se hizo, y como el asunto no se llevó á delante, es de suponer que el Gobierno haya conocido que iba á cometer un atentado á las libertades públicas violando la seguridad de la correspondencia.

ULTIMA HORA

Importantísimas noticias.

DE

EUROPA

TELEGRAMA A LA PRENSA.

Montevideo, Octubre 8 de 1870.

(3 y 35 de la tarde.)

El corresponsal telegráfico de «La Prensa»

A sus Redactores

Llegó el «La Plata», Trae las fechas del Patagonia que llegó al Janeiro.

Paris se halla sitiado por cuatrocientos mil prusianos. Vienen ademas 225 mil de refresco.

Los sitiados son doscientos cincuenta mil.

Bazaine resiste aun en Metz dando pruebas él y su ejército de un heroismo admirable.

La República, pide la paz retirándose primero los prusianos.

El rey Guillermo acepta estas proposiciones á condiciones de recibir cuarenta millones de libras esterlinas, entregándole la mitad de la escuadra francesa la Alsacia y la Lorena.

Mac-Mahon se encuentra solamente herido, pero no de gravedad.

Strasburgo y Falsburgo se sostienen firmes.

El General Failly, ha muerto de una herida que al principio parecia leve.

OTRA

Persona que esta al cabo del movimiento político del Paraguay nos dice que por el próximo vapor debe llegar la noticia de un movimiento simpático al partido nacional de aquella República.

A la salida del vapor «Ateyar», aun no habia estallado; pero se esperaba por momentos.

Dicho movimiento es completamente independiente del motin de los italianos.

GACETILLA

Anoche tuvo lugar en Colon el concierto que la Sociedad «Los Negros» daba á beneficio de las «Hijas de María».

A pesar del mal tiempo, el teatro estaba lleno de gente.

La señora Anzon, tan simpática como distinguida concertista sobresalió, sobre todo en *Lucia*, que cantó el delirio, con mucha perfeccion.

Laura Igarzabal, se distinguió por su linda voz, en el Himno Nacional.

Esta niña, es ya conocida de nuestro público y ha adquirido muchas simpatías por su corazon bondadoso y su distinguida educacion.

La felicitamos una vez mas, por el nuevo triunfo obtenido anoche.

Felicitamos igualmente á las Sras. de Kier, Nicolson y demas que tomaron parte en el concierto.

Publicamos á continuacion los lindos versos que se repartieron en el teatro y que indudablemente son debidos á la pluma inspirada de nuestro amigo Miguel Noguera.

Como la estrella santa del Oriente
que cumpliendo su espléndido destino
enseñaba á los reyes el camino
del modesto retablo de Belen
Así brilla otra luz no menos santa
en el inmenso mar de la existencia,
que guia el corazon y la conciencia
por los campos floridos del Eden.

Cuando siguen los pueblos sin perderse
la luminosa huella de su paso,
parece unirlos en estrecho abrazo
la omnipotente bendicion de Dios.
Sobre su cielo se destaca siempre
una placida aurora de alegria,
y vaga por los aires la armonía
de una secreta y misteriosa voz.

Ella engrandece el corazon del hombre,
suaviza de su vida los dolores,
porque esa luz de mágicos fulgores
es la hermosa y sublime *Caridad*
Dogma que con su sangre, desde el Golgota
santificó la víctima cristiana,
Sagrado oasis del que eterno mana
la fé de tu destino, Humanidad!

Y tu, gigante pueblo! en cuya frente
tambien se une de esa luz el rayo
con el que lanza su luz el sol de Mayo,
que el dia de tu gloria iluminó;
Tu, que jamas miraste indiferente
los duelos ni pesares del hermano,
porque siempre solícita tu mano,
las lágrimas agenas enjugó;

Oye el hosanna que se eleva al cielo,
como el canto inmortal de la victoria,
pregonando los hechos de tu historia,
los triunfos de tu noble corazon.
Va corriendo los ámbitos del mundo
tu nombre como lábaro bendito,
donde parece que se hubiera escrito
por Dios mismo su augusta religion.

Sigue, pueblo, tu marcha! allá á lo lejos,
se dibuja una mágica esperanza,
perspectiva que vaga en lontananza
bañada de brillante claridad.
Tan solo flores hollará tu paso
de misterioso y celestial aroma,
porque en tu frente coronada asoma
la luz de la divina *Caridad*,

Mis lectoras conocen perfectamente que por las calles de la Victoria y Florida, se pasean personas de toda clase, condicion y sexo.

Pues, cuento al caso.

Dias pasados recorria la calle de Florida, una jóven perfectamente bien vestida, pero que en su mirada provocativa, su andar suelto por demas y por demás *sandunguera*, daba á entender que habia nacido con hábitos *muy libres* para hacer la felicidad del hombre.

Pero sigamos nuestra narracion.

Como su rostro era simpático y bello y su figura arrogante llamaba la atencion de todos los hombres ocupados en el comercio que no les era un inconveniente lanzarle una mirada amorosa por mas que su cabeza se pareciera á un *bulujo* un *pilon*, como dice José Miguel en la bonita comedia: *El Preceptor y su Muger*.

Pero como no faltan desocupados en una ciudad donde hay tanta gente que trabaja, uno de esos que andan á guisa de aventuras y que cifran su importancia y su felicidad terrestre en la presuncion de que alguien pueda maliciar de que son capaces de conquistar, *de paso*, un corazon rebelde, uno de estos tipos, decia, no trepidó en hacerse espectable, acercándose resueltamente á nuestra heroina.

—Señora ......es vd. muy hermosa.

Saco; como si tal cosa.

—Señora......vd. me desprecia (con acento compungido.)

La señora, siguiendo su camino le contestó:

—Retírese vd. caballero; no soy muger de las que vd. se figura.

Nuestro tipo, como sorprendido se dió media vuelta y todo abochornado creyendo que realmente se habia equivocado, giró sobre sus talones tomando la direccion opuesta.

No habia andado diez pasos, cuando la señora hizo la misma ceremonia, con la única diferencia que no pudiendo girar sobre sus talones por concluir los tacos del botin en punta, lo hizo sobre la punta de los piés.

Viendo ella que el tipo seguia su camino sin dar vuelta, apuró el paso hasta alcanzarle; una vez que lo consiguió, le tocó suavemente el hombro con el abanico y le dijo:

Dígame vd. Sr......¿y si yo fuera mujer de las que vd. se figura?

—Señora, siga vd. su camino, que ya me figuro que es vd. peor de lo que yo me figuraba.

Siendo Gobernado de esta provincia (el nombre no hace al caso) pidió permiso de la legislatura para visitar los pueblos de campaña; [illegible] en una tarde en [illegible] el puente no tenia barandas—Entonces muy enfadado, y dirigiéndose al Juez de Paz que lo acompañaba, le dijo.

—Me parece estraño señor Juez, encontrar este puente sin barandas, haciéndose peligroso á los [illegible] que por aquí pasen.

El Juez, mirándolo fijamente al gobernador, le contestó muy humilde.

—Perdóneme V. E. pues yo ignoraba que hoy no tenia la intension de dirigirse por aquí; pero le juro que cuando vuelva á pasar puede venir descuidado, porque ya estarán puestas las barandas.

Esta noche se dá «La Vida Parisiense» en *La Alegria*.

Quien no gusta verá Sarmiento vestido de diplomático y alternando con la alta sociedad parisiense?

Dias pasados se presentó una jóven de dudoso aspecto é idem fama en una casa de ruinosa presencia en la calle de Paraguay Núm...... sobre la puerta.

—Servidor de vd. señor mio:

—A los piés de vd. bella silfide, dijo el bueno de D. Mamerto haciendo soberbias cortesías con el gorro en la mano.

—Vd. es el dueño de casa?

—Para servir á vd. y á su casta entera, muy señora mia.

Bien, yo venia á ver á vd. porque me han dicho que vd. tiene unas piezas para alquilar.

Por cierto que no la han engañado á vd.—Pase adelante, y las verá.

Despues de cinco minutos.

—Me gustan esas dos piecitas, corren desde hoy por mi cuenta.

—Y ...... tiene vd. familia.

—No señor, soy sola, escepto uno que otro pariente que suele quedarse en casa.

Olá! ...Olá! ...¿y que esos parientitos no tienen donde dormir?

—No señor, la estoy engañando... soy sola, enteramente sola.

—Bueno, yo no admito en mi casa señoras solas.

Estoy muy interesada en la casa y quiero tener esas dos piezas de cualquier modo; diga vd. lo que debo hacer para habitarlas.

—Tener compañia, señora

—Pues yo elijo á Vd. pues me he encaprichado.

—Acepto, corrientemente

—Luego vengo con mis cachibaches.

—Yo ya habré mudado los mios—hasta luego.

—Hasta luego, hombre liberal.

He ahí una union á lo siglo IX.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

La plaza se presentó hoy para estos títulos, con tendencia á la baja.

Las ventas constan de 15,000 ps plata como sigue

Al contado 10,000 ps pta. al 62 1/2 p. 8
Para el 10, 5,000 id id al 62 1/2 p. [illegible]

CAMBIOS.

Sobre Londres se pasó una partida á 48 3/4 peniques.

IMPORTACION

En sal de Cadiz se colocó parte de un cargamento á 14 rls fanega abordo.

Varios lotes vinos de Burdeos se colocaron de los depósitos á ps 750 y 740 despachado.

Una partida de ajenjo Silliman á ps 165 despachado.

El carbon de Glasgow se sigue vendiendo á 19 ps fts tonelada abordo.

De hoy depósitos se colocaron

400 barricas cerveza inglesa á 15 1/2 rls. fts. en depósito.

El mercado ha seguido hoy con poca importancia en sus ventas.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

290 cueros vacunos secos de campo Norte 142.
340 id id id id Sud 143 á 144.
400 id id id Tomares id id 80 á 115.
280 id id id id matadero 140 y 165.
100 id id id id superiores Norte 180.
110 id id id id id Oeste 180.
80 arrobas cerda del Norte 136.
137 id id id Sud 160.
300 id sebo de carnero pisado Norte 25.
120 bords. id id id id Oeste 14 3/8 rs. fts.
150 id id id id id 14 1/2 id id.
50 pipones id id id id 14 5/8 id id.

Telegramas

A LA BOLSA,

Octubre 8, 2 p. m.

Lloyd [illegible] americanos, 64 [illegible] cotizados bajar un fraccionario [illegible] de 2 de Mayo marca Joaquin Ross á 48 papel.

A LA SALA DE RESIDENTES

Liverpool «Liberias Havre «Iaquesa», avísase el Paquete «La Plata» papel 14 7/8 Libras, 14 1/8 obligaciones del fomento territorial á 30.

Corrales del Sud

INTRODUCCION.

Octubre 8 de 1870.

De Cañuelas—Abastecedor, Calisto Almeira, capataz, Guillermo Mac-Clemont 95, del Pergamino, id Costas y Mandia, id Valentin Aragon 95 de id, id Inocencio Arnaldo, id Gregorio Cano 59 de id, id Urbano Ranalli 34 de Areco, id Ezequiel Cardenas; id José Dominguez 279 pe de id, id Victoriano Moreno 163 de Arrecifes, id Leones y Rodriguez, id Tomas Fortete 121; del Baradero, id Herrera y Melgar, id Juan Vera 117, de Ajó, id Basso y Cárdenas, id Damiano Caballero 112, de Quilmes, id id; id Pedro Lanusa 11, de Ranchos, id Casarez Mendieta y Ca; id Mateo Basualdo 85 de Mercedes, id Mariano Alvarez; id Tomas Ledovit 81, del Salto, id Juan Salaberry; id Gavino Bravo 78

Precios de la hacienda del 7 de Octubre de 1870.

Novillos de saladero—320, 280, 250, 200 á 180.
Novilleros de idem—400.
Vacas de idem 150 á 120
Carne y sebo—240, 200, 180 á 120
Cueros de novillo—110, 115 á 120
Idem de vaca—75, 80 á 87
Terneros—60, á 110.
Capones 75 á 45.
Yeguas—120 á 180
Ventas á saladero 521 cabezas.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

IMPORTACION

10—8.

Lanares docena 251, corderitos id 836, venados id 7, vacunos 422, lana arb. 570, cerda id 14, grasa id 183, sebo bordalesas 52, trigo fanegas 91, maiz bolsas 359

VENTAS.

Las verificadas hoy fueron las siguientes;

Vacunos—Un lote campo Norte, vendidos á fs. 140 265 id id id á ps. 142, 130 id id id á ps. 138.

Lanares 300 docenas lanares matadero, á ps 114, 410 id id campo, á fs. 81, 85, 87

Un lote mataderos obtuvo $ 152.

Corderitos, 700 docs á $ 8 1/2 500 idem idem á $ 9 y 9 1/2.

Potro, 80 cs potro secos á $ 40

Lana, 200 arbs lana mestiza Norte á $ 433. ar.

Cerda, 67 c. cerda Norte á $130

Grasa, 300 c. en panzas á $ 36 arr.

Sebo, 51 pipas sebo á $ 43 c.

Harina, la arb á $ 32.

Trigo, 37 fanegas trigo regular á $ 141.

Maiz, en espiga 18 fanegas á $ 53.

MERCADO DEL SUD

IMPORTACION

10—8

Vacunos 304; potros 57; lanares 1126; corderitos, docenas 347; cerda id 40, lana id 319, sebo id 123; id pipas 68; grasa id 211.

VENTAS.

Siendo dia sábado y en la actual posicion del mercado, las ventas no fueron de gran importancia.

Corderitos 645 docenas Sud á 9 $.

Lanares campo Sud vendidos á 78, 82, 85 $; matadero de la estacion 230 docenas á 165 $, id id id un lote á 171 $.

Vacunos—340 cueros vacunos Sud campo á 141 $, 85 id id id id á 137 $.

Potro—Envenenados, en Barracas buenas condiciones de esportacion á 16 1/2 rls fts.

Lana—Nueva primer corte, Sud, mestiza buena pequeños lotes á 43 y 45

Cerda—Sud, obutida, vendida á $ 150 @.

Trigo—Barleta superior, obtuvo $ 170 fanega.

Maiz—Desgranado á $ 55.

Grasa—En panzas, se vendió á $ 37.

Sebo—En bordalesas vendido á $ 43 arrb.

Alfalfa seca—En fardos obtuvo $ 425.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Delfino: 500 fanegas sal, Cadiz: 4 caj. sardinas y conservas 20 cascos harina de trigo; Goodhall: 25 caj. quesos ingleses 1 id encurtidos 5 id pasta picante aceite de comer pasas, pastelitos y carne de aves 47 caj. iguales artículos y frutas en almivar y en agua, arina de arena hudines etc. etc. Etchebarray: 40 barricas azúcar blanco y quebrado 50 bultos yerva paranagua; Cerro G: 75 barricas azúcar refinada; Ferber: 25 bolsas arroz de la India Carpde: 79 barricas azúcar refinada; Arocina: 2169 sacos trigo 159 nueces; J Ramos: 247 bolsas café (Brazil)

Cerro G. 25 pip. vino tinto catalan: Caride, 50 id, 32/4 id id id: Amadeo, 60 id id id id: Ochos, 240 id, 20/2 3/5 id id id, 26 id 4/2 8/4 id id id. Pagró, 35/4 vino tinto de mesa español, 10/8 id id id id 17/4 id añejo 12/8 id añejo 10/4 id proriator 34/4 id bleo, seco 22/4 id id dulce: Fricomis, 20 caj. cigarr. alemanes: Hammer, 8 canast. porrones de barro: Cibils, 1 caj. cigarros habanos varias marcas Paats, 60 caj. vino champagne: Ladvocat, 2 tarros manteca y 2 damj. lidra: Laborthe, 50 beas, cerveza blca, (Tenent) Caride, 25 pip. 18/2 aguardiente caña.

Vacarezza: 8 cajas azúcar blanco Habana, 21 id id quebrado id, 22 id id terciado id; Muir: 40 barricas sal fina: Maltmann: 40 bordalesas vino tinto ordinario; Putois: 50 id id id de Cette; A. Lopez: 240 id id id Burdeos; Ladvocat: 5 id id id id; Labarthe: 60 id id id id: Carbone L.: 300 id id id; Sanz L.: 125 id id id id, 200 cajones coñac Marell, 125 id id ordinario; Necol L.: 200 bordalesas vino tinto Burdeos; Labarthe: 280 id id id francés, 25 barriles id blanco id; Lageyaray: 200 bordalesas id tinto Burdeos; Graham: 20 barricas cerveza; Müller: 200 cajones licor de menta.

Artículos Diversos.

Rossi Bancora: 101 bultos alambre tegido marisila pintura en pasta piedra pomes varniz para coches id copal tiza blanca azarcon arg. llas para cuadros 200 caj vidrios P. Roncoroni, 200 [illegible] id [illegible] 3 id guarniciones de algodon y mezcla 1 id estractos ordinarios: Darreaux: 4 caj genero de seda para forro pañuelos fulares para manos id de granadina bordados id id de lana lisos y bordados id id de seda bordados y tiras id; Kohlstedt 1 caj pañuelo de filet para el cuello id de rebozo; Ferber: 4 caj casimir de lana.

Casaux, 2 baules y 2 cajas artículos para toilette, juguetes, artículos para cazadores, acordeones, alhajas falsas, artículos para mesa, id para cocina, etc. Khaynach, 5 cjs mariposas y broches; Chas, 3 id lámparas, tubos y vasos de vidrio (muestras); Jacob; 2 id fantasía vestiditos, collares y medios aderezos, bolsas y bolsitas; Merin, 3 id artículos imitacion composicion, collares y cajas para polvos etc. Napp, 1 id libros, mapas y fotografías; Thomas, 2 id hilo de carretel; F. Seiffer, 1 id flecos de seda; A. Rocha, 2 id cristalería surtida, Sohman, 5 id flecos de algodon para colgaduras; Devoto, 132 cjs fósforos de cera.

Kaynach: 10 caj 8 barricas tela de alambre tijeras para trasquilar rondanas de fierro y alambre de id; C. Riva, 690 cuñetes puntas de Paris 50 bultos hachas 15 fardos alambre; Reinchard, 21 bult herramienta para carpinteros y otros accesorios id para toneleros y otros artículos ferreteria

Malm, 3 cjs tornillos galvanizados con sus arandelas y filetes plateado para coches Blaquier, 4 id chapados ordinarios; Zilern; 1 id botines para señoras; F. Molina, 1 id brin de verano; Duarte, 3 id ropa blanca para surtida para señoras. Bourbaus, 3 id cuellos, puños y corbatas para señoras, 1 id camisetas finas, enaguas.

MARITIMA

ENTRADAS DEL DIA

[illegible]

CABOTAGE—DIA 7.

[illegible]

DIAS.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA ALEGRIA

QUINTA SERIE DE FUNCIONES DEL 2.º TURNO

Para hoy Sábado 8 de Octubre

A las 8 de la noche.

Se pondrá en escena la gran zarzuela bufa en 5 cuadros, titulada,

VIDA PARISIENSE

Dirigida por D. José Miguel.

NOTA—Siguen los ensayos de «Los dioses del Olimpo» sacado de «El feo en los infiernos.»

OTRA—El Lúnes se pondrá en escena:

PASCUAL BAILON

TEATRO DE LA ESTRELLA

848—RIVADAVIA—848

HOY SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1870

1.º Sinfonía

2.º La comedia en un acto nominada

NO LO QUIERO SABER

3.º La graciosa comedia en un acto, titulada

LA COQUETA

4.º Dando fin con la divertida petipieza, titulada;

LA USURA CASTIGADA

NOTA—Mañana Domingo 9, se pondrán en escena las muy aplaudidas comedias en un acto, tituladas. *El protector del bello sexo*, *La última entrega*, *El maestro Ruso* y concluirá con la divertida petipieza *Es fuera*.

OTRA—Se están ensayando para la próxima reforma que se le va á hacer al teatro; *D. Juan Tenorio*, *La Marcela* y otras.

Entrada general 7 $, media 5 $, sillas 3 $

A las ...

CASTILLO MAGICO

La exhibicion mas admirable por la variacion de las ilusiones de óptica.

Escenas teatrales,
Vistas de costumbres,
Juegos chinos.
Y transformaciones.

A la vista del espectador.

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

El hábil profesor Xarau dirigirá la música.

AVISOS

Banco de Ismillero—Se vende por 200 $, Garantías 183, y para tratar Córdoba 446 al llegar á Callao o8 3p

Se vende Por [illegible], la llave y [illegible] por mas pormenores ocurrir á la imprenta de este diario o8 3p

En la agencia Venezuela [illegible], se da dinero sobre alhajas, y se encarga de asuntos judiciales compras ventas de casas y terrenos; tambien se sacan patentes á [illegible] o8 3p

Ama de leche Mañana, se ofrece una primeriza para criar en su casa ó fuera de ella, calle Rivadavia 901. o8 3p

Muchachos y hombres, se necesitan para repartir cigarrillos, calle de Cangallo 607 darán razon; es inútil presentarse sin garantias. o8 3p

Agua para quitar las manchas y picazon que deja la viruela y sarampion, botica inglesa de Kelly Suipacha 371. o8 3p

Se ofrece Una ama de leche calle de Estados Unidos 483, entre Solis y Entre Rios. o 8-3p

Se alquila [illegible] en la calle de la Libertad 118, para verla y tratar en la calle del Paraguay 301, tambien se vende un piano. o8 3p

Se alquilan dos habitaciones piezas [illegible] dientes patios y [illegible] dorados en la calle de Salta 385. o8 3p

A lo barato con una rebaja de un 20 p% ofrecemos el buen surtido que tiene la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano, núm. 367 y 369, esquina de Santiago del Estero. Las familias deben aprovechar este verdadero baratillo, y solo se les pide que visiten esta casa, para ver que ninguna otra le aventaja á vender mas barato. o8 3p

En la agencia Potosí 429, hay para colocar un mayordomo muy inteligente, capataz, tenedor de libros, dependientes, escribientes, mucamos, cocheros y cocineras, en la misma se necesitan peones para graseria, para horno y peones para el campo. o8 3p

EL MEJOR TERRENO AL NORTE ANUNCIADO EN REMATE

PARA MAÑANA 9 Á LAS [illegible]

POR C. RISTORINI

Es la espléndida cuadra de frente á la calle de Azcuénaga con las esquinas;

PARQUE Y TUCUMAN

El que lo dude está invitado á verlo. Nada de farsa!

PONE-PLIEGO

Se necesita uno en esta Imprenta.

Da. Josefa Armento de Gutierrez.

FALLECIÓ EL 11 DE OCTUBRE DE 1869.

Su esposa D. Bartolo Gutierrez, sus hijos D. Federico, D. Roque y Da. Mercedes Gutierrez y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que por el alma de dicha finada se celebra el Mártes 11 de Octubre á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de San Nicolas de Bari á cuyo favor quedarán muy agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

o8 2p

Cosme Damian Martin

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 22 DE SETIEMBRE DE 1870.

Su esposa Da. Estanislada Fernandez de Martin, Da. Eusebia Galvan madre, Da. Martiniana Martin hermana, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan concurrir al funeral que ha de celebrarse el Juéves 13 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Santo Domingo, á cuyo obsequio quedarán gratas.

Los señores sacerdotes que quieran concurrir á celebrar la misa, recibirán el estipendio de costumbre

o8 3p

Lecciones particulares de francés é inglés se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduría de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191 o 8-3p

Se necesita una señora para cuidar una jóven demente por causa de no poderle atender sus padres por sus negocios.

Se le pagará un buen sueldo, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha 321. o 8-3p

El maestro mayor D. Miguel Cabrera vive calle de Córdoba núm. 232. o8 3p

Cazillon tonelero y antiguo maestro de almacen de una de las principales casas de Burdeos, se encarga de embotellar líquidos y toda clase de encajonamiento, así como la apropiacion y los cuidados en dar á los vinos de todas clases, precios moderados, calle Zaballos 145. o8 3p

Da. Angela Martinez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Setiembre de 1870.

Sus hermanos D. Patricio, D. Justo, Da. Agustina y Da. Manuela Martinez y demas deudos de dicha finada, invitan suplicando á todas las personas de su amistad y relacion que no hayan sido invitadas particularmente por omision del repartidor, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que por el descanso eterno del alma de aquella ... ha de tener lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Lúnes 10 del corriente Octubre á las 10 1/2 de la mañana, servicio que sabrán agradecer eternamente.

Los señores sacerdotes pueden concurrir á dicho templo á aplicar la misa con asistencia al responso y recibirán el estipendio de 50$ m/c.

o 8-1p

Para la campaña se necesita un oficial zapatero para trabajar zapatos de dos suelas, de señora; calle Piedad núm. 257, darán razon de las condiciones. o8 3p

Muchacho se necesita uno como de 10 á 11 años, para el servicio de una corta familia, calle de Cuyo 588. o8 3p

Se compran toda clase de muebles nuevos y usados siempre que sean á precio razonable, de lo contrario escusado ofrecerlos tambien se venden, se cambian, se componen, se lustran y se pintan, se esterilla, se entapisa, sofaes, sillones y poltronas y se hace cuanto pueda necesitar el mueble por deteriorado que esté, y tambien se dora y platea toda clase de bronce composicion á precios módicos Solis 174, entre Chile é Independencia. o 8 3p

Aviso En el café calle de San Martin núm. 148 denominado café San Martin se ha abierto un restaurant, ha donde se encuentran una comida preparada por uno de los mejores cocineros que hay en el país, sus precios son equitativos, y el servicio es hecho con el mayor esmero los señores que quieran ser pensionistas serán bien tratados y aun precio mas barato que en otras partes. o 8 3p

Mucama en la calle de Corrientes 187, se necesita una que tenga buenas recomendaciones. o7 6p

Ama de leche [illegible], se ofrece una calle [illegible] 341, dará recomendaciones de su conducta. o7 3p

GRAN REBAJA

EN LOS

Precios de pasajes

VAPOR "AMÉRICA"

La empresa de este hermoso vapor deseando satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera y ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasageros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en su comodidad, aseo, lujo, como en su seguridad.

CÁMARA

1.ª Clase con cuartos espléndidos ... 8 F.
1.ª Id en el salon principal ...... 6 F.

PROA

Con colchones, almoadas, etc. .... 3 F.

CARGA

Tonelada .... 3 F.

Sale á las 6 de la tarde, todos los Mártes y Sábados.

Agencia—Cuyo 36 1|2.

o8-3p. Bossi y Ca.

Caoba, guindo y nogal, hay en venta en el corralon de maderas calle Defensa 2..5 o7 3p

Máquina de coser de señora se vende tiene muy poco uso de las que valen 1,600$ en el depósito, se dá en 1 000, se garante que anda bien. Buen Órden 4..9, pieza frente al porton. o7 6p

Casa se alquila la linda y céntrica casa (altos) calle San José 105, tiene 7 piezas y todas las comodidades necesarias, para tratar en los bajos. o7 6p en la 3ª

Hermosa casa en San José de Flores se alquila ó se vende, tiene 10 piezas, cocina, caballeriza y todas las demas comodidades para familia, acomodada, en lo del Sr. D. Gervasio Zapata darán razon. o7 3p

Se necesita un sirviente de 13 á 15 años que sepa servir de mucamo, en la calle del Perú 329 o7 3p

Se necesita una mucama que sepa planchar, calle de Belgrano 201. o7 3p

Oficial barbero se necesita uno en Barracas, tres esquinas. o7 3p

Vendedores de factura, se necesitan, Tacuarí 396. o7 3p

Se vende una confitería y billar muy acreditada, Piedad núm. 19, darán razon o7 3p

Se necesita una mucama que entienda su oficio en una familia inglesa ocúrrase calle Santiago del Estero 305. o7 3p

Carpintería se lustran y se componen muebles de todas clases, á precios módicos, Moreno 195. o7 3p

Roperos de caoba nuevos y muy baratos, se venden dos en la calle Moreno 195. o7 3p

Nicolás Serva italiano, este señor lo se una carta calle Cuyo número 227 y 29. o7 3p

Afinacion y composturas de pianos. Dejando una órden en cualquiera de las siguientes casas, serán atendidos en el acto, garantiendo su esmero y perfeccion en cualquiera compostura. Precio de la afinacion 30$, calle del Parque 251 y Cerrito 156, Córdoba 326 y Uruguay 262, Buen Órden 151 Independencia 221, Santiago del Estero 307, entre San Juan y Cochabamba. s 24-30 páj. 3ª

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA
REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, dá dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipoteca en la ciudad y campaña, al interes corriente en plaza, se hacen anticipos sin interes sobre todo objeto que se encomiende á rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderías en general, escritorio central Rivadavia 75. p. m. 3.ª páj.

Almacen de comestibles Se vende uno á inmediaciones del Mercado del Plata perfectamente surtido y hace muy buenos diarios, los que se interesen ocurra á la calle de Rivadavia n.º 75 (altos) escritorio de D. Mauricio C. Olivera. s 23 15p 3ª páj. y 15p 4ª páj.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Tristan Apeceche, por el término de tres dias, para que dentro de seis comparezca al Juzgado de S.S. por conducto de la oficina del infrascrito (Victoria n.º 15 altos) á estar á derecho y ser notificado en la demanda que contra él ha entablado D. Juan A. Gonzalez en representacion de D. Antonio Scheyde, por cobro ejecutivo de pesos, procedente de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor sinó comparece.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1870.

o 8-3p *Eduardo Ruiz*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matías García, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. por conducto de la oficina del escribano infrascripto á deducir en forma, ya sean como herederos ó como acreedores.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1870.

Felix Sagasta,
o 8-30p Oficina Bolivar núm. 2.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha dispuesto se cite á todos los herederos ó acreedores de los finados D. Manuel Molero y de sus hijos D. Lorenzo y D. Manuel Meledo, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma Piedad 105 á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.

o 8-30 *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se hace saber á D. Juan Elgchoyen, D. Pedro Echegaray, D. Pedro Doyhenard y D. Juan Etcheverry y á todos los demas que se consideren acreedores á la testamentaría de D. Santiago Errecalde, comparezcan á la sala del Juzgado el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á la reunion general de acreedores que deberá tener lugar en el dia y hora designados con prevencion, en caso omiso del apercibimiento que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 7 de 1870.

Segundo C. Garrido.
o 8-6p. Victoria 122

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 17, 18 y 19 del corriente, de dos casas pertenecientes á la testamentaría de D. Saturnino Barboza, ubicadas en la calle de Balcarce y señaladas con los núms. 362 y 361, tasada la primera en setenta y ocho mil seiscientos doce pesos setenta y nueve centésimos y la segunda en 105,121 pesos 49 centésimos m/c se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, y que los interesados pueden informarse de los antecedentes en la oficina de D. Julio Mendes, en la que se haya adscripto el infrascrito—Bs Aires, Octubre 6 de 1870.

José Martinez,
o 8-15p *Jaime Campos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Luis Ruffo, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1870.

o 8-3p *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Echeppi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de Salas y Romero Perú 56 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1870.

Feliz Romero,
o8-2p Escribano Público.

REMATES

Mariano Billinghurst.

En su casa calle Potosí n.º 70 [illegible] de la raza [illegible] para Negretti [illegible] [illegible]

El Mártes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los 25 carneros padres arriba espresados nacidos en el establecimiento del señor Oldendorff y descendientes de padres y madres Europeos importados al país por el mismo señor, estraidos de las mas renombradas cabañas alemanas como son las de Possw Falkenhageny Lisseuslin y que el público recordará la gran aceptacion que tuvieron en las diversas ventas que hicimos de parte de estas remesas.

Catálogos demostrando el origen y fecha de nacimiento de estos lindos animales, puedan obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí 70.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí n.º 70—de 50 ovejas de la pura raza Ramboillet de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en la cabaña de Gaete en Quilmes

El Mártes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 50 ovejas arriba espresadas que en el acceso de no aumentar la majada tipo hay que vender irremediablemente.

Estarán á la vista en nuestra casa calle de Potosí n.º 70 el dia antes de la venta.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras de terrenos, situados en Barracas al Sud, conocidos por el saladero que fué del Sr. D. Juan Fernandez—inmediatos al arroyo Sarandí.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 16 cuadras de terrenos arriba designadas, bien en cuatro lotes de 4 cuadras cada uno ó en un solo lote, como mejor convenga. La inmediacion de estos terrenos, al hoy gran pueblo de Barracas, les dá una importancia positiva. El dia del remate habrá carruajes en la Estacion Barracas al Sud para conducir á los que quieran concurrir á la venta.

Julian J. Muñiz

Remate judicial

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender en público remate por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, así como un billar con sus útiles correspondientes, situado en la calle del Parque, esquina de Ayacucho, perteneciente al concurso de D. Gabino Zeballos.

La mesa de billar y sus útiles que se venderán tienen apenas dos meses de uso y es de lo bueno que se encuentra en plaza. Por mas pormenores ocurrir al rematador, calle del Perú n.º 108.

Alfonso Godoy

Espléndido remate, alerta capitalistas y especuladores.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado, de la magnífica casa central, calle de Venezuela núm. 328 con 15 varas de frente al Norte por 56 y 3 cuartas de fondo, previniendo que á las 43 varas de la línea de la calle hay un martillo de 12 por 13 varas á su favor, las paredes Este y Sud son propiedad de la casa, y la de Oeste medianera. 12 espaciosas piezas la mayor parte empapeladas y cielos razos, aljibe de 60 pipas, cosina, letrina etc., puede redituar sin exagerar 4,000 pesos mensuales, con que ojo alerta, que no todos los dias se presentan oportunidades como esta, pues terreno grande y central ni con linterna se hayan hoy, y la órden que tengo es vender al mejor precio.

NOTA—Se oyen propuestas particularmente, mas pormenores Venezuela 332 ó Victoria 114

Tengan presente que el Domingo 2 se remata una linda casa pronta para habitarse, calle Independencia núm. 474, el que precise no falte al remate que la asegura barata, y tiene cuanta comodidad pueda desearse.

J. Varela é Hidalgo

GRAN REMATE

DE TIENDA, MERCERIA Y ZAPATERIA,

En su casa calle de Potosí núm. 133 1|2,

Al mas alto precio y dinero de contado

El Miércoles 12 de Octubre á las 12 del dia se procederá á vender una gran cantidad de artículos pertenecientes á una casa introductora que liquida.

Hemos hecho un adelanto de 50,000 pesos m/c.

Invitamos á que pasen los interesados á comprar buenos artículos.

¡¡ NOTABLE PARA TODOS !!

No admitimos artículos con precio fijo para vender, como el comprador está obligado á recibirse del artículo compra hasta el término de 24 horas

Quedan todos invitados.

Mauricio C. Olivera

Gran remate

Del almacen de comestibles y bebidas de los señores Bignolo Sebastiano y Ca. situado en la calle de las Artes n.º 176.

El Domingo 16 del corriente á la una en punto del dia se dará principio al remate por cuenta y órden de dichos señores, á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, consistiendo estas en un inmenso surtido general y completo de efectos riquísimos, cuyo capital es como de 200,000$ m/c omitiéndose el detalle por su mucha estension.

Se previene que este remate es por liquidacion y que se venderá infaliblemente en un solo lote ó en fracciones segun convenga á los interesados.

Por mas informes puede ocurrir á la casa del martiliero donde estan de manifiesto los inventarios detallado del gran surtido que contiene el indicado almacen, calle Rivadavia 75.

Diaz y Castro

Gran remate

En casa de los señores Villafañe hermanos, Chivilcoy, en la calle Real á una cuadra de la plaza—De carneros y ovejas de la raza pura Negretti, nacidos y criados en la cabaña de los Remedios, pertenecientes á los señores Eduardo Olivera y hermanos, tendrá lugar en la casa indicada.

El Viernes 14 del corriente á las 3 de la tarde, conocidos son los esfuerzos hechos por D. Eduardo Olivera para dotar al pais de una raza de ovejas que pueda aclimatarse ventajosamente, y producir al mismo tiempo una fuerte cantidad de lana.

En sus viajes en Europa desde 1853 hasta 1858, buscó y escojió en Chrezelitz en Silesia una majadita que introdujo á la cabaña de Remedios; desde 1863 á 1865, en su segundo viaje recorrió toda la Pomerania, Posen, Lagonia y Mecklemburgo, comprando en este último Ducado, en Mordentin, la nueva sangre que introdujo entonces y que habia hecho esclamar al célebre criador Mr. Gilbert al ver esta majada: «Esto es lo mas práctico y bello que he visto en Alemania.»

Cuidada esta majada por un régimen alimenticio sencillo, que le permitiera vivir simplemente sobre nuestros campos, no se les ha dado mas sustento que el que pueden encontrar en los potreros de Remedios, y un poco de alfalfa rica durante el invierno y así ha conseguido desarrollar los bellos animales que hoy posée, cuyo rinde medio para los machos es de 22 libras de lana y de 12 á 13 libras para las hembras, teniendo ovejas que han dado hasta 17 libras anualmente.

Como conocemos el aprecio que los numerosos criadores que se surten de tipos reproductores de esta cabaña, hacen de sus productos, hemos conseguido de los señores Olivera nos envien venta carneros y diez ovejas que venderemos el dia y hora indicada en este aviso, á la mas alta postura sin retirar lote.

Pablo Escalante.

¡Alerta capitalistas! De una magnífica casa ó mejor dicho palacio calle Temple 227 á media cuadra antes de llegar á la plaza del Parque.

El Domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de esta preciosa finca al mejor precio y dinero de contado y cuyo detalle es como sigue:

Esta linda casa está edificada en terreno de 13 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 10 piezas hermosas, con hermosas ventanas á la calle con persianas, portadas pisos de tabla y de baldozas, todas las piezas empapeladas, estufas en la ante-sala, gaz en toda la casa, campanillas eléctricas desde la puerta de calle hasta la última pieza, un zotano en el comedor, alacenas con vidrieras en la pared, un aljibe grande, pozo de balde en el último patio, una espaciosa cocina con cocina económica y del pais, tres hermosos patios, una huerta con parrales, plantas de adornos y frutales, un gallinero, portada de fierro en el zaguan y en el último patio, umbrales de mármol, pizos de id, portada como para entrar carruaje, puertas y ventanas de cedro, techo embaldozado y tirantes y alfajías de urunday, y un gran balcon en la azotea etc., etc.

Esta hermosa casa ha sido edificada á todo costo, todos los reboques son de cal y arena de la Banda Oriental.

La situacion de la finca que ofrecemos en remate es inmejorable y deben aprovechar los señores capitalistas la oportunidad que se les presenta para hacerse de una casa con todas las comodidades necesarias. [illegible]

Por tanto recomendamos á los interesados que se fijen en el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

Por mas informes [illegible] núm. 108.

Ricardo Sarlori

De una casa chica y de poco precio, en la calle Charcas núm. 116 entre Maipú y Esmeralda.

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado esta linda casa, edificada á la moderna, toda en cal, maderas duras, con 3 piezas, piso de tabla, cocina, letrina, aljibe, etc., da de alquiler 900$ m/c. las escrituras de lo mejor, se suplica la puntualidad en la hora por mas datos al rematador Bolivar 4.

Guillermo Martens

De una propiedad de mucho porvenir casa esquina.

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, la linda casa esquina calle Temple y Ombú, compuesto de 11 3/4 varas de frente por 30 de fondo, un gran almacen, 3 hermosas habitaciones, cocina, letrina pozo de balde y un jardin con mucha arboleda fina. La casa está bien construida, maderas duras, techos embaldozados &, &., la localidad es superior y dista solo cuatro cuadras del tramway y cinco de la gran maestranza del ferro-carril del Oeste. Alerta especuladores, escrituras superior.

Por mas datos calle Rivadavia 281.

Manuel P. Medrano

De una linda casa situada al Sud de la ciudad calle de San Juan entre las de San José y Lorea, donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa, al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 13 1|2 varas de frente al Norte por 48 de fondo con 3 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, aljibe y demas oficinas.

Actualmente está ganando 1000$ mensuales con un inquilino superior.

Se previene que estoy autorizado por escrito para venderla, aunque sea por 10,000 pesos papel—Así es que la única recomendacion que hago es que tengan mucha puntualidad en la hora los interesados. Títulos inmejorables para verlos á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO

De un buen terreno muy central situado al Sud de la ciudad, calle de Europa entre las de San José y Lorea donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado compuesto de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo.

La posicion de este terreno es magnífica por su altura, calle ancha y empedrada, estando colocadas cañerías de las aguas corrientes, y del mismo gas, y en vía de construccion de un tramway.

Creo inútil recomendar este terreno pues no escapará á la penetracion de especuladores, títulos inmejorables.

No olvidar el dia y hora indicada pues la venta pues se venderá infaliblemente.

Por mas informes en mi escritorio Potosí 103.

Gran almoneda.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de vender en almoneda y remate público en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Octubre, bajo las galerías de la casa de Justicia, un terreno y rancho pertenecientes á la testamentaría de los conyuges D. Carlos Sol, y Doña María Fernandez situado en la calle Independencia núm. 308 tasado en todos sus ramos en la cantidad de 88 810 pesos con cincuenta centavos moneda corriente, siendo sus dos terceras partes la de 59 206 pesos con 2 reales moneda corriente por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano Ituarraga donde se les pondrá de manifiesto las escrituras y tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1870.—Oficina Perú núm. 7 [illegible]

s16 30 *Mamma Lamarsaga*

Calderon y Suadblad

De una linda casa calle Belgrano n.º 345 por orden terminante de su propietario.

El Domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casa calle Belgrano n.º 345, sin retirar lote, á la mejor oferta, dinero de contado.

La referida propiedad se encuentra situada á 1|2 cuadra de la iglesia de Monserrat y tiene 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, el edificio en buen estado y se compone de 12 habitaciones y demas oficinas indispensables para una casa de familia, produce un alquiler muy bajo de 1,500 pesos mensuales y el que la compre puede fácilmente sacar una mejor renta. Las escrituras en perfecto estado.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, Perú n.º 37.

Ambrosio del Molino y Ca.

Remate judicial

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta al contado de dos armazones, mostrador, gas, cielo razo, toldos, sillas etc. etc., en la casa del fallido Nieves Gasaba, calle Victoria y Sarandí

POR EL MISMO.

Importante remate

En su casa calle de la Victoria Núm. 20

El Mártes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana á los plazos de [illegible] meses.

Venderemos un espléndido surtido de algodones como mejor

Un surtido general de lienzos, bramantes, Zarazas, muy otras, batas de señora, percales de color, domestico, jergas inglesas cambray claro, lino de oloso, cortinas de todos gustos, géneros para vestidos de toda clase nuevos, bombasí labrado, camisetas tartanes de colores, chaquetones, géneros de lana para vestidos, id de hilo para sábanas camisetas cruzadas, id de merino de varias clases, medias largas crudas para hombre, id de señora, camisas inglesas de listado id pechera de hilo bordadas, camisetas de crimea de varias clases, merino negro frances, boas de lana, miriñaques, calzado de varias clases, uso doméstico doble ancho, gro negro y de colores, sarga de lana y seda, tiradores, madapolan, uso doméstico, camisas de varias clases, calzones para señora, batas para dormir, camisas de algodon, id de hilo y 4|2 hilo, sombreros á lo Orion, cinturones, corsées, mangos para señora, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante hilo núm. 1, pantalones de casimir negros y de colores, id de gabardina, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, id de brin blanco, id de color, hilo de carretel, id de ovillo id frances en paquetes, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Gregorio Rivas.

Notable! ¡¡Espléndida localidad!! De una magnífica casa con todas las comodidades deseables, ubicada en la calle Talcahuano núm. 150, á media cuadra de la hermosa plaza del Parque (Paseo de moda) y estacion del ferro-carril del Oeste; calle empedrada, alumbrada á gas, tramways y aguas corrientes.

El Lunes 10 del entrante octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y al contado, sin retirar ofertas la referida casa, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al este por 35 varas de fondo al oeste, 8 piezas, 6 bajas y 2 altas, todo en cal y fuertes mezclas, su arquitectura moderna y elegante, el frente con bonitas molduras, todas las piezas empapeladas y con cielos-razos, los pisos entablados, los de los patios y saguanes con baldozas de mármol, los techos con maderas de quebracho y urunday y embaldozados, gas en todas las piezas, puerta de fierro al saguan de la calle, las puertas que miran á los patios, la de la calle y ventanas son de cedro, algibe con brocal de mármol, todos los frisos del frente y patios son de mármol, cocina económica y al uso del pais, las que funcionan en una misma pieza; la letrina con inodoro y friso de mármol.

Llamo la atencion de los que quieran hacerse de una bonita y elegante casa en una de las principales localidades de nuestra ciudad al Norte, pues reune todas las comodidades para una larga familia, como tambien de los que buscan para renta, pues hay de oferta 3,000$ de alquiler mensual.

Los títulos de propiedad son libres de todo gravamen y se otorgarán á satisfaccion del comprador.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recova Nueva núm. 80.

H. Baizan

Alerta especuladores y gente de buen gusto!—De una casa central situada en la calle de Córdoba núm. 360 y 362, mirando al Norte.

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mayor oferta sin retirar lote, la calle está empedrada y alumbrada á gas y tambien están colocados los caños de aguas corrientes y solo dista dos cuadras y media del hermoso paseo plaza del Parque cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 23 de fondo, 5 piezas, las dos primeras son hechas á todo costo, maderas de urunday, dos ventanas y dos puertas al frente de la calle, un hermoso zaguan y las tres piezas restantes son antiguas, pozo de balde, cocina, letrina, todos los muros son medianeros.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta es forzosa por tener que abonar una hipoteca que reconoce dicha casa que ya está vencida y como el acreedor se ausenta para Europa y no quiere renovarla, el dueño antes de volverla á empeñar se ha dispuesto á venderla, con este motivo no deben faltar los especuladores á las 5 en punto que se tiene que vender, infaliblemente, por mas pormenores al rematador Victoria 94.

POR EL MISMO

Alerta especuladores, de un hermoso terreno bastante central situado en la calle de Libertad á 30 varas de las cinco esquinas, para el bajo mirando al Oeste, lindando con la hermosa propiedad del Sr. Elías y á 20 varas tambien del tramway argentino, calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue—

10 varas de frente por 44 varas de fondo, la mayor parte cercado de pared, se previene que el rematador está autorizado por escrito para proceder á la venta sin retirar lote y á la mas alta postura, con este motivo no deben faltar los interesados á las 2 en punto si quieren hacer pichincha lo que se les puede garantir es que tenemos uno, el ante dicho, quedan muy pocos para vender en parajes tan deliciosos por mas permenores al rematador Victoria n.º 94.

POR EL MISMO

De seis hermosos lotes de terrenos en la calle de Belgrano esquina á la de Paseo.

El Domingo 16 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote dichos terrenos estan situados en una de las mejores calles de Buenos Aires como lo es la de Belgrano, que es donde dan frente los mejores lotes y quedan en medio de dos tranway que ya están espresados y pronto deben empedrarse la calle cuyo pormenores es como sigue.

Frente á la calle de Paseo

[illegible]

NOTA Estos terrenos pertenecen á una sociedad y es ... de realizarlo, con este motivo no deben faltar los interesados á la hora indicada si quieren comprar barato, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 94

POR EL MISMO.

18 VARAS DE FRENTE POR VEINTE Y TANTAS DE FONDO

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del valioso terreno y casa vieja situada en la calle de Suipacha señalado con los núm. 319 y 321 unos de los parajes mas centrales de Buenos Aires, lo que se debe atender [illegible] truido pues por todo esa barrio es el que este terreno que queda para vender y el motivo que ha [illegible] la venta ha sido el haber tenido que liquidar la testamentaria con esto mi [illegible] el rematador llamo la atencion de todos los especuladores, sobre tan brillante venta y la órden que tengo de todos los interesados es de vender á la mas alta postura y sin retirar lote, para lo cual me han firmado un documento, autorizandome para lo dicho. Alerta y no faltar á las 4 en punto de la tarde que se les garante, pichincha, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 95

POR EL MISMO

Mucha atencion y leer el pormenor

De siete hermosos lotes de terrenos situados en las calles de Alberti y Venezuela con frente al Este Sud

El Domingo 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote por liquidacion de una sociedad cuyo pormenor es como sigue

Calle de Venezuela

[illegible]

NOTA Como verán los interesados que se costeen á este remate no dejarán de hacer buenos pesos pues á órden que han dado los dueños es de que rematar, aunque sea á 100 pesos la vara con este motivo los interesados no deben faltar á tan brillante posicion que no puede ser menos que provechoso. No falten, no faltar por mas pormenores al rematador Victoria número 94

POR EL MISMO

Mañana á las 3 vende el rematador Baizan diferentes lotes de terrenos situados en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, cada uno se compone de 10 varas de frente por 40 1|2 de fondo atencion á la bandera.

Federico J. Miró

Extra-judicial De terrenos. De los magníficos terrenos calle del Temple esquina de Arenales á la letra por cuenta y órden de una testamentaría, alerta!!

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate [illegible] mejor precio estos magníficos terrenos [illegible] de esta ciudad cuya área se compone de [illegible] frente á la calle Temple y 35 varas á la calle Arenales cuyo terreno se halla dividido para su venta en lotes, los planos se dan gratis por el rematador á todo el que lo solicite, calle Maipú 99 ó Corrientes 131, estos terrenos estan bien situados y centrales solo quedan á cuadras del empedrado y á 3 de la Iglesia de Balvanera y á dos de los tramways y otros puntos de centros de poblacion. El porvenir de estos no escapará á la alta penetracion de los inteligentes y especuladores que quieran triplicar sus capitales como está sucediendo á todos los que compran terrenos y como la venta es forzosa y á todo precio sera pichincha, pues los títulos son de lo mejor, mas pormenores al martillero Maypú 99 ó Corrientes 131,

Atencion á la hora señalada!

Rodriguez Larrazabal y Cª

En el centro de Buenos Aires

Gran remate, magnífica finca, brillante negocio

En la esquina de las calles, Victoria, números 538, 540, 542 y San José número 37 calle ancha.

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos infaliblemente al contado y sin retirar lote, la gran propiedad arriba indicada, en esquina de gran porvenir calles empedradas por ambos lados, casa antigua con inmensa cantidad de todos materiales, buenas veredas, terreno alto, á media cuadra de la plaza de Lorea donde se deben trasladar muy pronto todos los Tribunales como centro de la ciudad, cerca de todas partes á cuatro cuadras del teatro de la Victoria toda alquilada casi debiendo pudiendo producir una gran renta con muy poco gasto. El terreno mide 72 varas 20 centímetros todo frente ó sean 54 varas 70 cts. de frente á la calle ancha de San José y 17 varas 50 cts. de luz á la calle Victoria con derecho á cargar en las paredes vecinas, en fin, con todas las ventajas posible, para que valga en un año mas, dos millones de pesos, sin embargo de esto prevenimos que la venderemos legalmente como es nuestra costumbre á cualquier precio y sin retirar lote, en un solo lote ó en fracciones á gusto de los compradores garantiendo las escrituras, para verla y otros detalles á los rematadores calle de la Victoria números 143 y 145.

Adolfo J. Bullrich y Ca.

De la valiosa esquina Cangallo y Uruguay, 14 varas por 40 id de fondo.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad dividida en cuatro lotes.

De una preciosa casa calle de Independencia número 342.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 78 de fondo al Sud.

El edificio hecho á todo costo se compone de seis piezas de azotea todas maderas duras y embaldosadas las piezas de baldosa, cocina y demas oficinas.

La cuadra aunque no esta empedrada lo sera antes de mucho, pues, es la única cuadra que no lo está, produce un buen alquiler dando un venta segura. Cuyo pormenores es el siguiente

Lote Nº 1—10	vs. de fte. al Oeste por	14	Ido. al Este	
« « 2—10	«	«	14	«
« « 3—10	«	«	14	«
Esquina 4—10	«	«	14	«

Esta propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad ofrece un brillante porvenir; la cómoda division de los lotes que se prestan para construir en ellos pequeñas casas, que se alquilarán con suma facilidad las ponen al alcance de pequeños capitales.

Títulos de primer orden, informes Piedad 141.

POR EL MISMO

De una lindísima casa,

Calle Solís num. 72.

El Viérnes 14 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada.

Esta preciosa casa construida con los mejores materiales y á la moderna; el terreno consta de 8 varas de frente al Oeste por 45 varas fondo al Este.

El edificio se compone de 7 espaciosas piezas, tres con piso de tabla y las restantes piso de baldoza, cocina, pozo y demás oficinas, los techos todos de madera dura y embaldoxados, vereda de piedra, muy ancha.

El barrio es muy lindo lleno de preciosas casas de familias, en la misma manzana está la capilla de los Italianos el gas llega hasta la boca calle como tambien las aguas corriente, títulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio Piedad 141.—Las llaves estan en el núm. 74.

POR EL MISMO

Bellas Artes

Acuarelas de Ayuyari cuadros al Oleo de Manzoni y Troncoso, bronces de gran mérito, grabado y fotografía selectas y adornos artísticos de un gusto especial.

Calle de Piedad núm. 122.

El Lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Acuarelas—Una gran coleccion de los mejores acuarelas conocidas en el pais, hechas por el renombrado artista José Aguyari compuesta de una variedad como ser costumbres del pais, vistas de estancia sobre la costa del Paraná vistas de Venecia cabezas de un gran mérito &.

Cuadros al Oleo—Algunos lienzos del afamado pintor S. Manzoni, otros del uso menos conocida T. Troncoso algunos lienzos antiguos é infinidad de pintura que estarán á la vista.

Bronce—Una coleccion selecta de estatuas y grupos de gran mérito traidos de Italia por un aficionado otros bronces de Paris de muchos gustos é imitacion bronce.

Grabados—Y fotografías una coleccion variada como ser paisages, grupos, costumbres, retratos, marinas, animales &.

Adornos—De porcelana de Sèvres Biscuit Saxe de un gusto delicado y especial.

Siendo este el primer remate de esta clase que se dá entre nosotros rogamos á las personas de gusto y aficionados á las bellas artes, se sirvan visitar la esposicion de lo que ofrecemos en venta.

La esposicion tendrá lugar desde el 26 de Setiembre hasta el dia del remate.

POR EL MISMO

Continúa la venta de todas las existencias del gran establecimiento fotográfico.

Calle de Cuyo núm. 55.

El Lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado á saber:

MUEBLES—Un juego de salon de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro brocatel de seda carmesí con sus fundas de hilo, 1 mesa de centro de jacarandá piedra marmol, 2 galerias con cortinados correspondientes, 1 lavatorio de jacarandá piedra marmol, 4 sillones, varias mesas, estantes, sillas é infinidad de muebles largos de enumerar.

UTILES DE FOTOGRAFIA—Gran cantidad de marcos óvalos y cuadrados, dorados negros y de todos tamaños, vidrios, negativas de vistas de Buenos Aires, cilindros grandes y chicos con su pié, mas 18 mil targetas para retratos chicos, 5,000 para retratos, albums, papel albuminado sedo acetico, amoniaco líquido, máquinas para cortar carton, prensas de varios tamaños, filtros de carbon, fuente para inversion, pilas porta-cubetas, trípas, apoyos de cabeza de fierro y todos los útiles concernientes al arte fotográfico para un establecimiento de primer órden como era este.

VISTAS Una gran cantidad de vistas fotográficas de los parages mas importantes de Buenos Aires, tomadas con suma paciencia y mucho arte por el Sr. Tancredi, algunos cuadros de gran mérito hechos por el mismo artista.

POR EL MISMO.

De máquinas, útiles, etc.

De un lavadero de lana y cueros lanares, en la calle de Tucuman núm. 528 esquina Ecuador

El Jueves 13 de Octubre á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado que consisten en:

Una máquina del poder de ocho caballos, con su caldera tubular y árbol de trasmision, poleas etc., cuatro marbetes para lavar cueros lanares con sus volantes se completa, máquinas para lavar lana, con correas de goma elástica, piletas para lavar, bombas para levantar el agua, colonete etc. Un gran techo de fierro de 40 piés de largo por 30 de ancho, otro techo de 30 piés de largo por 30 de ancho, una rueda volante de repuesto de 7 piés de diámetro de 1,000 libras, 3 caballos de tiro y guarniciones para ...do. Un juego de guarniciones inglesas para tilbury nuevos, inventados en Francia, 1 noria de fierro con lado para sacar agua, con baldes de zinc y cadena de fierro, una gran cantidad de palos de álamo, mesa para lana, las colmenas con abejas, algunas toneladas carbon de piedra, y otros objetos y herramientas que no se mencionan por su mucha estension. Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad núm. 14. De donde saldrá un ómnibus para conducir á los licitadores.

POR EL MISMO

Importantes y grandioso remate de 2 lotes de terreno en las calles Salta, Cochabamba y Santiago del Estero todas empedradas, el terreno todo cercado de pared.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos magníficos terrenos á 1|2 cuadra del mercado Constitucion entre 2 tramways y á saber

Los lotes y pormenores son

Calle Salta

[illegible]

Estos magníficos terrenos bien situados y ... [illegible] ventajas estan situados en el barrio que promete gran porvenir y los que quieran invertir su dinero.

Distan media cuadra del mercado Constitucion bien atendido y dos cuadras al oeste cerca de la Enfiteusis a 20 de Noviembre á una cuadra del tramway [illegible]

Todas las calles están empedradas y el terreno cercado de pared

Creemos que no se ofrecerá otra propiedad conveniente igual á esta y que este el alcance de las bajas de ahorros

Por planos y pormenores á nuestro escritorio calle Piedad 141

POR EL MISMO

De vinos finos, propios para la presente estacion

El Mártes 11 de Octubre á las 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran factura de vinos selectos, tintos y blancos para la estacion entrante

Vinos blancos Chateau Sauternes, Sauternes y varias marcas, 1ª y 2ª crus, vinos blancos de Borgoña y otras clases.

Vinos tintos Chateau margaux, Larange, Mouton, Pontet Canet, St. Julien y muchos otros. Habrá tambien vino de oporto y jerez en cascos, en esponas, coñac, cerveza etc. etc.

No faltar que hay como hacer un buen surtido para el sótano primero y despues para el paladar

POR EL MISMO

De un terreno de esquina Potosí y Sarandí En lotes

El Domingo 23 de Octubre á las 1 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado

Un terreno de esquina, compuesto de 18 varas calle Potosí empedrada por 25 de fondo á Sarandí

Oportunamente daremos los detalles de los lotes

Preparen el dinero que es una buena pichincha

Por mas informes Piedad 155,

POR EL MISMO

[illegible]

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS

Calle Lavalle núm. 12

El Miércoles 12 del mes de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue

POR EL MISMO,

Para los carpinteros y albañiles de 100,000 pies de pino, en la barraca de la calle de Lacarra

El [illegible] de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y de los lotes al gusto de los compradores de 100,000 pies de pino de superior calidad

Estando desembarcándose actualmente, daremos oportunamente el local y el dia del remate para que los interesados puedan inspeccionar la madera.

POR EL MISMO

De un lindo terreno Calle Zeballos entre Comercio y Europa.

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

El terreno arriba indicado compuesto de 10 varas de frente por 38 de fondo, este terreno por su situacion entre dos preciosas casas y su localidad, merece llamar la atencion y recomendamos no falten los interesados en el dia y hora indicados.

Titulos superiores.

Por Lopez y Blanco.

Al contado—En su casa calle del Perú 91 y 96.

El Miércoles 12 de Octubre venderemos á las 12 en punto, el grande y variado surtido de tienda, ropería, zapatería y mercería, dinero de contado y sin retirar lote, que á continuacion se detalla.

Especialidad en algodones, las primeras marcas en bramantes, zarazas, lienzos, colinos, mantas de lana, brines de hilo, pañuelos foulares de seda, calzado para hombre, señoras y niños, ropa hecha de casimir y de brin, colchas grandes blancas y de rica calidad, jaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señora, hombres y niños, infinidad de sombreros de las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores rica clase, géneros para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lobo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de Inverton, ponchos vicuñas de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, género finos, granadinas, miriñaques, tartan de colores, puntillas de lana y seda para vestidos, poplines finos de distintas clases, lustrina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisetas crimea, camisas para hombres y niños, sacos de seda para señoras y niñas, poples, escocés de lana, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de reboso, pañuelos de pequin negros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servilletas, toallas ganoveses de hilo y de algodon, fajas, de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados con bainilla, pañuelos de seda de la India, cintas de raso tren sillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses, tapados de seda, jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, trajes de casimir para hombres y niños de 1|2 estacion, cortes de percal para vestidos, muñecas de cera.

Zapatería—Un estenso surtido en botines de becerro para hombres id cuero de perro, botitas para señora, id para niños, botines de prunela y cuero de perro para id, botas granaderas, id marroquin, zapatillas cuero de venado, id bordadas, botines á la crimea, id de elástico con refuerzo.

Sastrería Paños casimires negros y de color, s las mejores clases, trajes completos de id para hombres y niños pantalones de casimir, id de brin, sacos de lustrina, casimires en cortes, chalecos de casimir, sacos para hombre, id para niños, brin blanco y plomo de lo mas rico, percalería negra, id de colores, entre-telas y otros artículos de los tres ramos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la tienda, ropería, y mercería calle Buen Orden núm. 436

Por órden de su dueño

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia y al contado venderemos todas las existencias de dicha casa por tener su dueño que ausentarse ...

Al mismo tiempo venderemos los armazones, mostradores y demás enseres.

Advertimos á los que se interesen que el remate es por [illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

El Lúnes 10 [illegible] á las 12 en punto [illegible] siendo tienda, ropería, mercería y zapatería

Un surtido general de lienzos, bramantes, zarazas [illegible]

[illegible]

Ocampo y Desciora.

Venta particular

[illegible]

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

[illegible]

POR EL MISMO

Importante remate

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde se venderán por órden de los señores Dres. D. Manuel Quintana y D. Pedro Palacios, albaceas nombrados por los herederos, D. Juan Tomas Ortiz y D. Leonardo Costa ... los siguientes bienes de propiedad de los que a continuacion se espresa.

La primera de Plaza de los Mercados ... compuesta de 15 3|4 varas de frente por 66 1|2 de fondo, con 2 piezas y letrina ... salas, entrando ... [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

Venta particular

Se vende una casa de ... situada en el pueblo de Quilmes ... compuesta de 11 piezas, magnífica ... quinta, ... [illegible] Ocampo y Desciora Recova Nueva número 100.

POR EL MISMO

De una casa en la calle ... [illegible] varas de frente por ... Recova Nueva núm. 100

POR EL MISMO

De cuatro lotes ... [illegible] Recova Nueva núm. 100

POR EL MISMO

De una casa en Barracas perfectamente construida á 1|2 cuadra ... [illegible] Recova Nueva núm. 100

ANTONIO ZUNINI

De ... [illegible] Recova y ... [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

De ricos muebles, alhajas varias clases y otros muchos artículos

En su casa calle de Moreno No. 192

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, y al contado, se venderán los muebles siguientes

Un lindo piano ... [illegible] una linda cama de caoba nueva flamante ... construccion francesa ... escritorios diferentes, mesitas de noche, roperos, cómodas de caoba y jacarandá, lavatorios con juegos, sofás, confidentes, mesas de comedor de varios tamaños, poltronas, ... tocadores, sillones de hamaca, ... candeleros, ... colchas de crochet, id de damasco, ... muebles, ... cortinas ..., camisas, ... juegos de cubiertos completos, ... cuadros al óleo, vasos, copas, vinos ... y un surtido de alhajas que estarán á la vista.

Nota Llamamos la atencion de los interesados de los muebles y demas efectos que se venderán en este remate, pues, todo está al mejor precio, condicion única y lo veráble de nuestra casa.

¡Alerta, pues, pichincheros! No perder la ocasion.

POR EL MISMO.

De las existencias de la fonda y boliche sito calle Méjico y San José.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto del dia se procederá á la venta en público remate por orden del Sr. Juez de Paz Daniel Girald de las existencias de la fonda y boliche sito calle Méjico y San José.

El pormenor es como sigue: vinos finos, coñac, refrescos varios, cerveza, vermouth, cominillo Garibaldi, licores varias marcas, manteles, varias mesas, cascos vacíos, vinagre, útiles de cocina, lámpara de kerosen, cuchillos, perchas y otras menudencias.

Florencio Madero y Ca.

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de cortar todo género de dudas, respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno; prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de artículos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido á la mejor postura al contado y sin retirar lote.

En cuanto á *fincas, terrenos, buques* de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz, y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio) venderse por menos de las dos terceras partes de su valor;

Prevenimos que las ventas de estos, que no se nos autorice por escrito, á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes, el *precio mínimo* por el cual *puedan venderse*, con el objeto de que los interesados asistan al remate si les parece conveniente, ó no asistir si juzgan lo contrario.

Así evitamos el engañarlos al ofrecerles vender lo que *no se puede*, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras francas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confíe.

Florencio Madero.

POR EL MISMO

Liquidacion de órdenes—En nuestra casa Bolivar 14.

El Lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote—por liquidacion de órdenes.

Una gran cantidad de cristales, muebles, juguetes bastones é infinidad de artículos de tienda, mercería y otros de mucho lujo, el pormenor no lo damos por su mucha estension.

POR EL MISMO

De la casa moderna, Piedad 584, entre las calles de Callao y Rio Bamba

El Mártes 18 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba mencionada situada en una localidad no solo de gran porvenir sino muy concurrido.

Mide el terreno 8½ varas de frente por ... fondo edificado con ... una casa á la moderna ... á la calle compuesta con 6 piezas, cocina, sumidero y demas oficinas comodidades.

Como el dueño quiere vender ... la ha tasado sumamente baja, ... da efectuarse con seguridad.

Base ... Bolivar 14.

POR EL MISMO,

¡¡ JUDICIAL !!

DEL PATACHO NACIONAL ... CRISTO

En el Paseo Julio frente al almacen del Sr. Laforgue

El Sábado 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo.

El patacho arriba indicado, mide 106 de porte de 24 toneladas, forrado en zinc, y con todo lo necesario para hacerse á la vela, pues su velamen y aparejos están en perfecto estado.

La escritura y tasacion se pueden verse en la escribanía del Sr. Pardo calle Piedad 105 ó nuestro escritorio Bolivar 14.

Se previene, que como toda venta judicial, este no podrá efectuarse sino por las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO

De 4 casas centrales, calle Venezuela 434, 436, 438, 440 y 442

Al mejor precio y sin retirar lote

El Miércoles 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas. Siendo 2 de ellas perfectamente bien edificadas á la moderna y las 3 restantes con edificio viejo pero de buen material.

Las ventas se harán en lotes del modo siguiente

Primera casa n.º 434 con 8 1|2 varas de frente al Norte por 68 de fondo, teniendo 6 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

Segunda casa n.º 436 con 8 3|4 varas de frente al Norte por 46 de fondo, teniendo 4 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

Tercera casa n.º 438 con 8 3|4 varas de frente al Norte por 76 de fondo, teniendo 5 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

Cuarta casa n.º 440 con 8 varas de frente al Norte por 46 de fondo, teniendo 5 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

Quinta casa n.º 442 con 8 varas de frente al Norte por 47 1|2 de fondo, teniendo 6 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

[illegible] á los especuladores ... una de ... de una linda propiedad ... estado ... pormenores ... Bolivar 14.

POR EL MISMO

Especial para talabartería y caballerizas,

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

En nuestra casa Bolivar No. 14,

El Mártes 11 de Octubre á las 12 en punto ... [illegible]

[illegible]

En nuestra casa Bolivar 14,

POR EL MISMO

[illegible] de carruajes y caballos de tiro y de paseo.

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto ... al mejor precio dinero de contado ... carruajes flamantes ... fabricantes ... despues

NOTA Se previene á todos los que quieran vender ... carruajes ... se sirvan ... publicar ... de mucha importancia

En nuestra casa calle Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno de mucho porvenir

En la ... de la Defensa ... estará la bandera

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto ... venderemos al mejor precio y dinero de contado ... arriba mencionado situado ... de la Defensa lindando ... varas de frente á la calle por ... de fondo ... sobre este precioso terreno ... dueño de venderlo ... Su situacion es lindísima al tramway ... pasará por el frente de la ... Para ... estado ... pormenores ... Bolivar 14.

POR EL MISMO

[illegible] Bolivar 14, Bolivar 14 ... por ausentarse para Europa ... muebles.

[illegible]

Adornada ... 1 juego de damasco verde, compuesto de ... sillones, 1 espejo marco dorado luna francesa, ... juego de nogal muy elegante, ... una carpeta de paño bordada á mano, 1 ... una galería y cortinado, 1 brazo de bronce para gas, 2 cuadros marinos al óleo, 2 cuadros ... porcelana, 2 cuadros antiguos ... de Rafael y un ... alfombrado, estera y adornos etc. etc.

La media ... 1 aparador de jacarandá doble por dentro con espejo, otro aparador id id para loza y cristal, una mesa de jacarandá surtido para 10 cubiertos, 1 mesa ... una mesita antigua ... 1 riquísima escritorio de ministro á coulisse en copones jacarandá sólida, una prensa de copiar inglesa, 1 sofá y 2 sillones forrados de damasco verde, 1 reloj regulador de jacarandá, 8 sillas de id id y otra de funa, araña de gas tres luces, 1 juego completo de cristalería de muselina, cristophe, bandejas, liteas, etc etc, porcelanas, juego de mesa, cuadros, vista de Italia en fotografía, 2 galerias con cortinas de damasco con guarniciones de seda y galerías, alfombrado, esterado, adornos y resto de ricos vinos etc. etc.

Siguen á la vuelta.

Dormitorio—Una espléndida cama doble de caoba, estilo gótico admirablemente tallada, con cenefas de brocatela de seda, colcha, almohadones, cortinados de tul, arnadores y colchones, 1 ropero con espejo luna francesa de caoba sólida de id, id por dentro, una cómoda de id id, tallada con un gran espejo grande marco tallado, 1 mesa de luz de id tallada, formando juego las 4 piezas, otro ropero de caoba luna francesa muy elegante, 1 costurero, 1 toillete á la inglesa con espejo, 2 cortinados de repá riquísimos en galerías, 1 escritorio de caoba de señora con secreto, 4 sillas italianas, gas; lámparas, esterado, cuadros, adornos etc, etc.

2° Cuarto—1 lavatorio de caoba, piedra mármol y espejo con útiles, 1 ropero de caoba, canastos, baños, perr[illegible] ropero alhacena, mesas &.

Jardin—Una coleccion de plantas escojidas todas en flor, como dafuego, camelias, azaleas y el diablo á cuatro.

A mas—una jardinera, gas etc y todo lo que se le haya olvidado al rematador— á mas 1 tilbury con caballo, 1 caballo de señora ensillado con silla inglesa y de exelente andar y otro ensillado para hombre trote inglés etc, etc.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

EN EL NUEVO PUEBLO DE ALMAGRO

Cuatro manzanas de terreno divididas en lotes calles de Rivadavia y Victoria.

El Domingo 23 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, la valiosa area de terreno, situada á pocas cuadras al oeste de la plaza «11 de Setiembre» con frentes á las calles de Rivadavia y Victoria conocida en el plano de la ciudad con el nombre de la Sra. Lucia Carranza, lindando por el E. con los herederos de Sibive, hoy D. Santiago Soury, por el O. con la calle Almagro, por el N. calle por medio con los terrenos de Almagro por el S. con la calle de la Victoria.

Los interesados en la compra de terrenos nos permitirán que en un remate tan importante como conveniente, abundemos en detalles que demuestren claramente la conveniencia que hay en la adquisicion de [illegible] pues son, hoy, muy pocos los que puedan [illegible] ventajas tan marcadas como este.

La dirección [illegible] de inmigracion que favorece hace algun tiempo á Buenos Aires, aumentándose su [illegible] un 20 por ciento [illegible] del progreso del país, hace necesario á las personas de reducidos medios de subsistencia alejarse del centro de la ciudad, y reconcentrarse en un punto donde no solo se puede vivir con economía [illegible] agradable.

Para [illegible] mayores conveniencias que [illegible] terrenos, situados en paraje [illegible] de 2 minutos de la ciudad.

[illegible] permite trasportarse [illegible] inconveniente [illegible] del señor Billinghurst [illegible] llegará á Flores en [illegible] esta calle, el de [illegible] de los pasageros hasta [illegible] calle de Cuyo (hoy del señor L. Mendez) ha [illegible] cuadras. El ferro—carril del Oeste hasta la estacion Almagro, distante una cuadra, restando solo el recorrido de los carruages y del caballo al alcance de la generalidad.

¿Que mas puede pedirse?

¿Gas? — La usina de la sociedad nueva empresa está puede decirse, en el mismo terreno.

¿Aguas corrientes? — Los caños al alcanzar hasta dos cuadras antes, garantiendo se que pronto llegar al mismo terreno.

Para exijir mayores medios de comodidad y [illegible] fuerza [illegible] establecida por el señor Bagattí [illegible] para direccion á sus globos [illegible] los medios de transporte [illegible].

Para el que piense [illegible] progreso natural y creciente del país, no [illegible] trazan [illegible] dentro de breve tiempo [illegible] de la ciudad, quedará destinado [illegible] de comercio y estable[illegible] mercantiles [illegible] á su propietarios á retirarse á vivir á 10 [illegible] ciudad.

Llegando este caso, ¿no es mejor *el nuevo pueblo de Almagro*, donde [illegible] personas espe[illegible] ras del comercio [illegible] terrenos, [illegible] y dividido en lotes convenientes, han puesto la tierra al [illegible].

En el terreno que [illegible] de sub division [illegible] O'Leary [illegible] dorados [illegible] en la mano situacion & &.

Este plano se repartirá [illegible] escritorio Bolivar [illegible] en breves dias [illegible] personas [illegible].

Como la [illegible] de lotes es [illegible] tumbos [illegible] tranvía [illegible] Lacroze que parte de [illegible] Cuyo [illegible] 11 1/2.

POR EL MISMO.

Gran [illegible] 4 manzanas [illegible] de terreno en Almagro. Vendiendo el [illegible] Dr. [illegible] vo Paso, se ocupa de la division de lotes de 8 manzanas de terreno con frentes á las calles Rivadavia, Victoria, [illegible], Potosí y Mercedes.

[illegible]

A ¡los especuladores!

AL CONTADO

[illegible]

Lote		varas frente por		fondo
[illegible]		12 varas frente por 75 fondo		
«	2—10	«	91	«
«	3—10	«	91	«
«	4—10	«	91	«
«	5—10	«	91	«
«	6—10	«	91	«
«	7—15	«	[illegible]	«
«	8—11	«	89	«
«	9—10	«	89	«
«	10—10	«	88	«
«	11—10	«	87	«
«	12—10	«	87	«
«	13—10	«	86	«
«	14—16 de frente por 70 de fondo á la calle que vá á la plaza.			

Todos estos lotes pierden una vara [illegible] frente del fondo.

POR EL MISMO

Tercer importantísimo remate, en el pueblo de las Conchas, por órden de la corporacion Municipal de dos manzanas de terreno.

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lotes, dos magníficas manzanas de terreno número 14 y 15, sobre el precioso río del Tigre sobre un paraje de mucho porvenir.

La venta se hará con iguales condiciones, que las dos manzanas vendidas interinamente, es decir, por cualquier precio, segun órden recibida de dicha corporacion para que esté al alcance de todo el mundo y edificando fomente la localidad.

Prevenimos que las otras dos manzanas han sido vendidas á diferentes compradores los cuales están escrituradas y muchos de ellos pronto han de edificar. La venta se hará en lotes divididos por el Sr. Agrimensor Pico y cuyo detalle se dirá después.

[illegible]TA—Se pide á los concurrentes puntualidad en la hora del tramway parte del «25 de Mayo» á las [illegible] 55 minutos.

POR EL MISMO.

En el nuevo [illegible] Almagro, dos cuadras al Oeste del «11 de Setiembre», una y media manzanas de terrenos, dividida en 50 lotes, el tramway del Sr. Lacroze gratis.

El Domingo 16 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la importante, valiosa y [illegible] área de terreno situada entre las calles de Rivadavia, Piedad y Victoria, su division es la siguiente:

Con frente Norte á la calle Piedad

Lote n°	1—	9	90 varas por 50 de fondo			
id	id	2—10	id	50	id	
id	id	3—10	id	50	id	
id	id	4—10	id	50	id	
id	id	5—10	id	50	id	
id	id	6—10	id	50	id	
id	id	7—10	id	50	id	esq'na

Con frente al Oeste á la calle Nueva

id	id	8—10	id	50	id	
id	id	9—10	id	50	id	
id	id	10—10	id	50	id	
id	id	11—10	id	50	id	
id	id	12—10	id	50	id	

Con frente al Sud á la calle de Rivadavia

id	id	13—10	id	50	id	esq'na
id	id	14—10	id	50	id	
id	id	15—10	id	50	id	
id	id	16—10	id	50	id	
id	id	17—10	id	50	id	
id	id	18—10	id	50	id	
id	id	19—10	id	50	id	
id	id	20—10	id	50	id	
id	id	21—10	id	50	id	
id	id	22—10	id	50	id	
id	id	23—10	id	50	id	
id	id	24—10	id	50	id	
id	id	25—10	id	50 esq' 24 de Mayo		

Con frente al Este calle 24 de Mayo

id	id	26—10	id	50 de fondo	
id	id	27—10	id	50	id
id	id	28—10	id	50	id
id	id	29—10	id	50	id

Con frente Norte á la calle Rivadavia

id	id	30—10	id	50 esq' 24 de Mayo	
id	id	31—10	id	50 de fondo	
id	id	32—10	id	50	id
id	id	33—10	id	50	id
id	id	34—10	id	50	id

Con frente al Este calle 24 de Mayo

id	id	35—10	id	50	id
id	id	36—10	id	50 [illegible]	
id	id	37—10	id	50	id

id	id 38—10	id	50	id	
id	id 39—10	id	50	id	

Con frente al Sud calle de la Victoria

id	id 40—14	id	33 esq' 24 de Mayo	
id	id 41—10	id	36 1[illegible]2 de fondo	
id	id 42—10	id	40	id
id	id 43—10	id	43 1[illegible]4	id
id	id 44—10	id	46 1[illegible]2	id

La venta se hará no solo con la ventaja de ser á la mejor postura, sinó consultadas tambien las comodidades de trasporte para los interesados.

Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde el tramway del Sr. Lacroze, conducirá gratis por toda la línea á los interesados, los cuales bajarán en el mismo terreno que se remata, segun se verá marcado en los planos que se repartirán oportunamente.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Gran remate — Gran remate

El Domingo 9 de Octubre á las 11 1[illegible]2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los magníficos terrenos situados en la calle de Córdoba formando esquina á las de Ayacucho y Junin, antigua quinta del Coronel Bustillos.

La calle de Córdoba tiene 30 varas de ancho y está abierta hasta fuera del Municipio.

El [illegible]

Con frente Norte á la calle Córdoba

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] D. Francisco Rossi [illegible]

El Martes 11 de Octubre, á las 11 1/2 en punto [illegible]

POR EL MISMO

[illegible] COMESTIBLES [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] de cigarros habanos legítimos y [illegible] de mesa — En nuestra casa [illegible]

El Lunes 17 de octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de cigarros habanos legítimos marcas [illegible] 84,000, garantida su calidad.

La venta se hará por menor, es decir en lotes de [illegible] 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.

Las marcas son las siguientes: Cabañas y Carbajal, [illegible] Londres [illegible] La integridad, Cabañas [illegible] de gales en cajas de [illegible] etc. [illegible]

POR EL MISMO

[illegible] Paraguay [illegible]

[illegible]

La situacion de estos terrenos no puede ser mas importante por que no solo están á 3 cuadras de la mas [illegible] del ferro carril del Oeste, sino que esta importante vía, los unirá por la calle de Centro América con su espléndido ramal á la Ensenada, á mas, esta misma calle de Centro América como en Córdoba, miden 30 varas de ancho lo que importa el decuplar [illegible] espléndido boulevard.

El tramway por la calle Córdoba, no es ya un proyecto, [illegible] Santa Fé por la calle de Azcuénaga y Centro América [illegible]

[illegible]

id	2	id	[illegible]	10 id	frente	0 [illegible] fdo
id	3	id	[illegible]	[illegible]	id	70 id fdo
id	4	id	[illegible]	[illegible]	id	[illegible] fdo
id	5	Paraguay		[illegible]	id	[illegible] fdo
id	6	id	id	[illegible]	id	30 id fdo
id	7	id	id	[illegible]	id	[illegible] 1 2 fdo
id	8	id	id	10 id	id	55 id fdo
id	9	id	id	10 id	id	58 1 2 fdo
id	10	id	id	10 id	id	60 id fdo
id	11	id	id	12 id	id	30 id fdo
id	12	id	id	13 id	id	30 id fdo
id	13	id	id	20 esquina		30 Larrea
id	14	Larrea		10	id	50 fondo
id	15	id	id	10 id	id	0 id fdo
id	16	id	id	9 id	id	50 id fdo
id	17	id	id	10 Paraguay		20 esq'
id	18	id	id	10 frente		30 fondo
id	19	id	id	10 id		40 fdo
id	20	id	id	[illegible] id	ancho	el fondo

hasta 62 varas y 10 varas de fondo

id 21	Paraguay	10 vs	fte	30 id	fdo
id 22	id	10 id	id	40	fondo
id 23	id	10 id	id	62	fondo
id 24	calle Paraguay	10 vs	fte	63	fondo
id 25	id	10 id	id	61	fondo
id 26	id	10 id	id	50	fondo
id 27	id	10 id	id	30	fondo
id 28	id	10 C.	América	29	esquina
id 29	C. América	10 id	fte	30	fondo
id 30	id	10 id	id	40	fondo
id 31	id	10 id	id	50	fondo
id 32	id	10 id	id	50	fondo
id 33	Paraguay	20	Larrea	30	fondo
id 34	Larrea	10 vs	fte	30	fondo
id 35	id	10 id	id	40	fondo
id 36	id	10 id	id	50	fondo
id 37	id	10 id	id	60	fondo
id 38	id	10 id	id	60	fondo
id 39	id	10 id	id	39	fondo
id 40	id	10 id	id	39	fondo
id 41	id	10 id	id	29	fondo
id 42	id	39	Córdoba	28	esquina
id 43	Córdoba	11 1/2	fte	21 1/2	fdo
id 44	id	10 1/2	id	33	fondo
id 45	id	13	id	40	fondo
id 46	id	10 1/2	id	35	fondo
id 47	Córdoba	10 1/2	id	31 1/2	fdo
id 48	id	10 1/2	id	28	fondo
id 49	id	21	C. América	21	fondo
id 50	id C. América	10	fte	62 1/2	fdo.
id 51	id	10	fte	62 1/2	fdo.
id 52	id	10	fte	62 1/2	fdo.
id 53	id	10	fte	62 1/2	fdo.
id 54	id	10	fte	40	fondo
id 55	id	10	fte	30	fondo
id 56	id	20	Paraguay	30	esquina
id 57	Paraguay	10	fte	30	fondo
id 58	id	10	fte	40	fondo
id 59	id	12 1/2	fte	50	fondo
id 60	id	10	fte	40	fondo
id 61	id	10	fte	30	fondo
id 62	calle Córdoba	10 1/2	fte	67	fondo
id 63	id	10 1/2	fte		
id 64	id	10 1/2	fte		
id 65	id	10 1/2			
id 66	id	10 1/2			
id 67	id	15 1/2	As'ga	24 3[illegible]4	esq'
id 68	id	10	fte	37 1[illegible]4	fdo.
id 69	id	10	fte	37 1[illegible]2	fdo.
id 70	Temple	10	fte	37 1[illegible]2	fdo.
id 71	id	10	fte	37 1[illegible]2	fdo.
id 72	id	71	Azcuénaga	18 vs.	esq'

NOTA—Habrá carruages en la plaza de la Victoria, para conducir GRATIS á los concurrentes; y [illegible] contratado un espléndido Lunch, que, sin embargo, no afectará en nada la tranquilidad de sus estómagos, ni [illegible] Pulguillas [illegible]

OTRA—Planos y pormenores, Bolivar 46.

SECCION JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Estevan Nogueras, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1870.

Manuel Llames Oliver.

o 7-30 — Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ignacia Broque ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

o 4 30p — *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre de dos mil ciento setenta y cinco ovejas, que se encuentran en el Partido de Mercedes y pertenecen á la testamentaria de Da. Pascuala Peralta del Cucal, tasad[illegible] en la forma siguiente 1,515, á quince pesos y sus cientas sesenta á diez y nueve pesos cuatro reales, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Rosda donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.

o 1 30p — *Manuel Navarro.*

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á los acreedores del concurso de D. Vicente Tengota que el concordato celebrado con la mayoría de estos, es como sigue — D. Vicente [illegible] se compromete á satisfacer á sus acreedores, un [illegible] de sus respectivos créditos, en el plazo de seis meses contados desde la aprobacion de este concordato. Los acreedores [illegible] de la [illegible] correspondiente, que en virtud de este concordato, lo pongan en posesion de sus bienes. [illegible] á cargo de Tengota los gastos que hubiere causado. Este convenio fue discutido y aceptado por la mayoría legal, de los acreedores en la junta general que tuvo lugar el dia 1 del corriente, y se hace saber por el presente á los efectos del artículo 1622 [illegible] Código de Comercio. Buenos Aires. Octubre [illegible] de 1870.

[illegible] — *Joaquin López.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Augusto Höpper presenten al síndico D. Nicanor Tejerino dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos [illegible] del Código de Comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del [illegible] artículo 1567, [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1870.

[illegible] — *Ramon Garrido.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 17, 18 y 20 [illegible] de un terreno situado en la ciudad calle del Perú [illegible] perteneciente á la testamentaria [illegible] compuesto [illegible] centímetros de frente al Este [illegible] tasada en [illegible] pesos [illegible] no se admitirá oferta que baje del [illegible] de la tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Ramon [illegible] donde se [illegible] pormenores.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1870.

s 030p — *Federico Mendez.*

[illegible]

s6 30p — *Felix Sagasta.* Oficina Bolivar [illegible]

[illegible]

s26 30p — *Ramon Garrido.*

De órden de S. Juez D. J. Echeverría, se cita á los herederos y acreedores de D. Francisco Dominguez de Molina para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victorino Cabral donde se halla adscripto á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.

De oficio — *Leandro M. Gonzalez.*

J. Echeverría. — Escribano Público.

s26 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se han de celebrar almonedas, ante el Juez de Paz de San Antonio de Areco, en los dias 17, 18 y 19 del entrante mes de Octubre, de una finca sita en dicho partido, perteneciente á la testamentaria de D. Lino Juraio, tasada en la suma de 180,000$ m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla, á imponerse de sus tasaciones y títulos de propiedad, pues verificado el remate no se admitirá reclamo alguno por deficiencia en ellos. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.

s2, hasta el 19 de octubre — *Ignacio Pucheu.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto del partido D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á una isla situada en el parage denominado «Chicarías» se presenten á este Juzgado por la oficina del que suscribe á deducir sus derechos dentro del término de cuarenta dias perentorios; pues de lo contrario será concedida á D. José Palacios la posesion que de ella solicita como desierta. San Fernando, Setiembre 17 de 1870.

Crisóstomo Chapuez.

s20 40p — Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Valentin Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría y por la oficina de Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que de no hacerlo así le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1870.

S9 30p — *Julian Bepor.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarría, se citan, llaman, y emplazan á todos los q' se consideren con derecho no solo como herederos, sino tambien como acreedores á la herencia de Da. Florentina Suarez del Pardo para q' se presenten en el término de treinta dias, á contar desde la fecha ante este Juzgado, y por la oficina de D. Manuel Salas, calle del Perú número cincuenta y seis, á deducir sus derechos y acciones por estar así mandado con fecha seis del corriente. Buenos Aires, Setiembre nueve del mil ochocientos setenta.

Manuel Perez Gomar.

s10-30p — Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Juana Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de SS. y oficina actuaria Victoria 62. (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

De oficio—*J. Echeverría.* — *José G. Campos.*

s 23-30p

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á una isla situada en el paraje denominado *Bocas Grandes* en el arroyo *La Negra* se presenten á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 40 dias perentorios; pues de lo contrario, será concedida á D. Doroteo Villalba la posesion que de ella solicita como desierta [illegible]

[illegible] — *Crisóstomo Chapuez.*

[illegible] — Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto [illegible] que bajo las galerías de la casa de Justicia, en la tarde de los dias [illegible] de Octubre próximo [illegible] de dos fincas pertenecientes á la testamentaria [illegible] situadas en esta ciudad calle [illegible] número 275 [illegible] edificados los terrenos [illegible] varas [illegible] de frente [illegible] de fondo; tasadas [illegible] en la cantidad de un millon seiscientos noventa y dos mil [illegible] y un peso quince centavos moneda corriente; los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1870.

s15-60 — *Pedro Luis Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre ante el Juzgado de Paz del Partido de Lobos, de una casa sita en el mismo, perteneciente á Da. Dionisia Gomez y la finada Da. Lucia Valdez, compuesto su terreno de 48 varas de frente por 36 de fondo, tasada en la cantidad de 46,000$ m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que los interesados deben antes del remate inspeccionar los títulos de propiedad pues de lo contrario no se admitirá reclamo por deficiencia de los mismos, los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de la Victoria núm. 176, ó al referido Juez de Paz, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1870.

s17 30p — *V. Artola.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 12, 13 y 15 del entrante mes de Octubre de un terreno y edificio que el contiene perteneciente á la testamentaria de D. José Lagostena situado en esta ciudad calle de Charcas entre las de Centro América y Bermejo compuesto de 13 varas de frente al Norte por 50 de fondo tasado en la cantidad de 22,005$ m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que los interesados deben imponerse previamente de los títulos de propiedad con que se proceda al remate, pues una vez efectuado este no se admitirá reclamo alguno con relacion á ellos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870.

s40 10p — *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. F. Gomez Puga y Hno. que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio, D. Eduardo A. Lalutte, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á [illegible] de no quedar exonerados de [illegible] que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de [illegible] hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez [illegible] Julio [illegible] Sanchez en la inteligencia de ser tenidas á los contraventores por ocultadores de [illegible] cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.

[illegible] — *Terry*

Por [illegible] Sr. D. [illegible] Barra [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina de D. [illegible] á deducir sus acciones bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.

o4 15p

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bodarasco, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Cortes donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.

o4 15p — *Nemesio Zanotetty.*

En los autos testamentarios de D. Martin Erramospe el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en público su vasta por el Juez de Paz del partido de la Villa de Lujan en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Octubre de una chacra existente en esa localidad, con arboleda y demas que la constituye, compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras cuadradas, mas cuatrocientos cuarenta y cuatro milésimos de cuadra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y dos mil, [illegible] pesos moneda corriente, cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Erramospe; previniéndose que no se admiten ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion los que tengan interés en su compra pueden dirigirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

Carlos Raymond.

o 4 30 — Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Policía Correccional Dr. D. José D. Bonco se cita y emplaza á D. [illegible] Quinteros por el término de seis dias para que comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencias recaídas en la causa que contra él sigue á D. Pablo Guardo sobre injurias.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.

D. Pombo. — o4 6p

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita y llama á Da. Ramona Sanchez para que en el perentorio término de 6 dias de la fecha de este edicto comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Francisco María Basualdo (San Martin 48) á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda interpuesta por el Dr. D. Leopoldo del Campo contra la referida señora por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1870.

o 4-6p — *Dario Becar.*

[illegible] de D. Manuel Salas Perú 56, donde se le darán pormenores, advirtiendo que no se admitirán posturas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

Escribano Público.

s27 30p hasta el 27 de Octubre

AVISOS

ROPA BLANCA Y ROPA HECHA

120—FLORIDA—120.

Notable surtido de ropa hecha fina para caballeros, últimas novedades. Trajes de casimir de colores, jaquets con chaleco igual de colores de moda, levitas de paño negro y azul, jacquetts paño negro, sacos de casimir de novedad, pantalones, casimir de colores y negros, pantalones y chalecos brin, sacos de la India, trages completos para jóvenes de 10 á 20 años un especial surtido de ropa blanca, toda esta ropa es hecha y confeccionada esclusivamente para esta casa y sus precios acomodados, Florida núm. 120.

o 7-2p

Por 16.000$ Fondos Públicos Nacionales se cambia una casa en la hermosa calle de Entre-Rios, tiene cuatro piezas concluidas y muchas en obra hasta los marcos; tiene 10 y 1|2 varas de frente por 36 de fondo, dos patios y una huerta con árboles. Para tratar Defensa núm. 41.

o 7-4

Quinta central Se vende una poblada de árboles frutales de la mejor [illegible] de fondo [illegible] Córdoba [illegible] dias del [illegible] Es terreno y de mucha vecindad, precio 20,000$ [illegible] del comprador, se dejarán sobre ella la propiedad 20,000$ por [illegible] Por otros datos ocurrase, calle Bolivar núm. 94.

o7 7p

El Dr. D. Mariano José de Escalada

(Q. E. P. D.)

El Cura de la Parroquia del Socorro tiene el honor de invitar al pueblo á honrar la memoria del dignísimo Sr. Arzobispo Dr. D. Mariano José de Escalada (Q. E. P. D.) en el funeral que celebrará en la Iglesia parroquial el dia 10 de Octubre. — o7 2p

La carpintería de Francisco Banchi que estaba en la calle Buen Orden núm. 145, se ha mudado en la calle Santiago del Estero núm. 227 y 223 1|2, avisa á sus marchantes y al público en general para todo cuanto se les ofresca servir les con puntualidad y esmero. — o7 7p

Agencia Solis 91, hay para colocar muchachos para escritorio, oficina, cocheros, panaderos, mucamas, planchadoras, y se necesitan cocineras, se prefieren estrangeras, mucamas, niñeras, muchachos para el servicio de casas particulares. — o7 3p

Se avisa al público que D. Juan Benarchi ha vendido á su compañero D. Mauricio Zanotti, el café y billar del [illegible] calle Comercio 6 [illegible] á cargo del activo y pasivo el Sr. Zanotti, [illegible] que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias. Mauricio Sanotti. — o7 3p

LOZA

PORCELANA CRISTALES

Y GRAN SURTIDO

DE ARTICULOS DE BAZAR

Participamos al comercio en general que desde ayer [illegible] completamente surtida nuestra casa de [illegible] artículos del ramo. Los compradores para [illegible] siempre los artículos mencionados al [illegible]

Rodolfo Krüger y Ca.

48 MAIPU 48

o7 8p

Ama de leche Se ofrece una [illegible] en su casa, primeriza, de [illegible] leche fresca, calle Corrientes [illegible] — o6-6p

Se vende una [illegible] para fabrica [illegible] Barracas, para tratar y verla Bolivar 3 B, á toda hora del dia. — o6 3p

Se ofrece [illegible] para cocinar [illegible] en casa de [illegible] — o 6 5p

Montura [illegible] se vende una por el [illegible] de llaves [illegible] — o6 3p

El que quiera [illegible] jardines [illegible] — o6 3p

Maraña [illegible] — o6 3p

Revólvers [illegible] — o6 3p

Aprovecharse La persona que quiera [illegible] — o6 3p

Pichincha [illegible] — o6 3p

Cocinera Se [illegible] — o 6 3p

Buen Orden 149 [illegible] — o 6 3p

[illegible]mpo [illegible]

Dependiente [illegible]

Se necesita [illegible]

Aviso [illegible] — o6 3p

Se necesita un dependiente de tienda que [illegible] produce [illegible] de 20 á 22 años, para calle Constitucion, esquina [illegible] casa del Sr. D. José María Lasamaga — o6 3p

A los agricultores y hacendados que quieran hacer una buena fortuna en unos dos años, poniendo un pequeño capital como garantía, se les dará á medias una gran chacra, herramientas, bueyes, arados y demas enseres, ovejas, trigo y maiz para que siembren; para tratar calle San José 70, de 10 á 12 y de 1 á [illegible] de la noche. — o 6 3p

Camas de fierro camperas á 2.0$ una, camas de fierro con pabellon á 300$ una que vean la oportunidad que hay quedado pocas, garantimos la mitad de su valor. Al baratillo Permanente de Dumel [illegible] calle de Belgrano nº 338. — 6 3p

Un preciosísimo terreno en la calle de Moreno de nueve vs de frente al Norte [illegible] inmediato á la Capilla Italiana, para el centro, [illegible] pintoresca de la ciudad, se vende con títulos superiores tratándose en dicha calle n° 2[illegible] — o 6-3p

Por ausentarse [illegible] pais, se vende una gran fábrica de jabonería [illegible] y el total de la fábrica [illegible] propia para cualquier otro establecimiento, cerca de la calle de tapia para tratar [illegible] Barracas al sud, cuadra y media [illegible] de la estacion del ferro carril. — o 7 3p

Un jóven español de 17 años de edad, sabiendo escribir y cuentas, desea colocarse en cualquier casa de negocio [illegible] para la campaña. Para mas informes ocurrirá calle de Salta n° 44. — o 6-4p

Aviso al que entre con la casa de la calle Europa nº 221 1|2 le sobre [illegible] de Rafaela Zeballos de Molina, despues de haberle pagado el [illegible] de Setiembre de 1870 [illegible] al alcalde de la seccion [illegible] — o 6 5p

MARTIN BUSTOS,

CONTADOR

RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 257

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasía, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado

al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, carpetas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

[illegible]

89—CANGALLO—89

RODOLFO BUNGE

CORRALON

DE

MADERAS Y FERRETERIA

Pino americano, de tea y de Rusia, roble y fresno, vigas y tirantes de lapacho, quebracho y urunday, carbon, cal, piedras de veredas, ladrillos de fuego, zinc y zinc canaleta, tejas francesas, baldosas, alambre, [illegible], arpillera, tierra romana, etc. etc.

385—BUEN ORDEN—385

(ENTRE COCHABAMBA Y GARAY)—BUENOS AIRES

D 3—6p

BARNIZ

DE SUPERIOR CLASE

A 120 ps. m|c el tarro de 10 libras, garantido — Calle Corrientes número 427. — o 6-15p

Se alquila el almacen núm. 119, calle Tacuarí, con armazon, mostrador y casa apropiada para cualquier negocio y especialmente para confitería, sastrería &. La llave está en la zombrerería núm. 113. — o7 3p

Aviso el que entregue un [illegible] del [illegible] de la tarde se le dará una gratificacion en la calle Bolivar 275, al comercio [illegible] Octubre 6 de 1870. — o 5p

Muebles se compran nuevos y usados [illegible] amueblados juegos de sala y antesala y todo el menage de una casa de familia, carruajes, tilburys &, tambien se anticipa dinero por órden á toda hora, calle de Salta núm. 100. — o 6 5p

Caja de fierro

En 2,000 pesos [illegible] se vende una sola horizontal y de gran tamaño, calle San José 70, para tratar de 10 á 12 y de 4 á [illegible] se avisa al Sr. [illegible] que estuvo en la semana pasada para comprarla, que puede pasar de 8 de la noche para adelante. — o 5-6p

La persona que haya perdido un caballo alazan mala cara, con montura y freno puede ocurrir á la calle de Moreno número 464. — o 5 6p

Se ofrece una ama de leche [illegible] para criar en su casa calle [illegible] 499. — o5 6p

Alambre grampas pino americano y de tea [illegible] Corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 385. — o5 6p

Se vende un almacen por menor para tratar calle [illegible] núm. 133. — o 5p

¡Fósforos! ¡fósforos! en la tienda de la calle de Rivadavia [illegible] se ha recibido una pequeña partida de [illegible] esperamos que se venderán al detalle á [illegible] Las familias deben aprovechar [illegible] Rivadavia 164. — o5 8p

Oficial barbero que sea [illegible] Paraguay núm. 41. — o5 6p

Gran novedad A la bella persona [illegible] zapatería de [illegible] Perú 294, en este establecimiento se encuentra un [illegible] para hombre [illegible] — o 5 6p

Se ofrece [illegible] — o5 6p

AVISO OFICIAL

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS

El Miércoles 12 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el despacho de esta Inspeccion la licitacion del vestuario para los partidos de los juzgados de Paz de campaña, consistiendo en 1,100 blusas brin, 1,100 pantalones id, 2,200 camisas lienzo, 2,200 calzoncillos id, 1,100 kepies paño azul, 1,100 pares zapatos de tropa.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á conocer las muestras que servirán de tipo.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

s27 15p — *Manuel de Escobar.*

Quien quiera vender [illegible] — s 24 15p

Colocacion [illegible] — s25 30p

D. LUIS DESIMONI

Se le desea ver en esta Imprenta por un asunto de [illegible] que le interesa. — o15 3p

Cerdos Se venden con al corte [illegible] de los [illegible] cerca de la estacion [illegible] calle de Estados Unidos núm. 117. — o 5 6p

PELUQUERIA FASHIONABLE

Florida num. 202, esquina Parque

En este establecimiento se encuentra funcionando el famoso cepillo mecánico tan agradable como higiénico que limpia perfectamente la cabeza, [illegible]

Tambien se lava la cabeza con una preparacion [illegible] sustancias vegetales [illegible] en gran parte á la conservacion del cabello, dicha preparacion [illegible] por el que suscribe y responde del buen éxito.

Se vende el frasco á $5.

Se trabaja toda clase de peinados á precios módicos.

Tambien se encuentra un [illegible] de guantes [illegible] de 55 á [illegible] hasta 75.

Gran [illegible] de artículos de fantasía para regalos surtido general de perfumería. — o 5p

VACUNA

Todos los Jueves de 4 á 6 de la tarde.

GRATIS

Perú número 207. — s 14 15p

VAPOR

COMERCIO DEL ROSARIO

SALE DEL TIGRE PARA

ROSARIO, PARANA Y SANTA FÉ

TODOS LOS MIERCOLES

¡OJO PASAGEROS!

Tambien recibe carga. Gran comodidad y trato esmerado. Agente [illegible]

54 MAYO 54

EL

INDICADOR ARGENTINO

(EN PRENSA)

GUIA GENERAL

DE

Telégrafos—Ferro-carriles—Tramways—Diligencias—Vapores—Aduana—Sociedades—Corporaciones—Artes—Industria—Comercio [illegible] con [illegible] Planos Litografiados

[illegible]

de

Buenos Aires

PARA

1870—71

Publicacion anual y garantida por una Sociedad Editora.

NOTA. En todo el corriente mes de Agosto, verá la luz [illegible] que [illegible] hermoso libro de mas de 500 páginas [illegible]

Se reciben Avisos y se Suscribe en la oficina de la «Sociedad Rural Argentina» Perú 92, altos.

En casa de los Editores [illegible] 75

Al público y al Comercio

En el interés de facilitar mas á nuestros clientes el envío de sus avisos, hemos realizado un arreglo con la Libreria Nueva (Cangallo 89), por el cual en este gran establecimiento queda desde hoy constituida una Sucursal de la Administracion de La Prensa.

Así el público tendrá dos puntos céntricos de todas las distancias donde se recibirán los avisos; que son Moreno 73 y 89—Cangallo—89

Ñandubay en postes á 1500 y 2000$ m|c, medios postes á 900, 1000 y 1200$ m|c, estacones á 600$ puestos en plaza; se venden en el Corralon de Madera de Rodolfo Bunge, Buen Orden 385. — o5 6p

Tirantillos pino americano y sea todas dimensiones, se venden en el Corralon de Rodolfo Bunge, Buen Orden 385, entre Cochabamba y Garay — o5 6p

Se alquila la casa de altos calle de Santiago del Estero núm. 90, moderna y recientemente arreglada, con cuatro piezas y demás oficinas. Darán razon calle Estados Unidos núm. 206. — o5 8p

Terreno en venta se vende una manzana de terreno en lotes, haz esquinas situadas calle de San Juan, Cochabamba, Pichincha y Matheu y al lado de la Iglesia San Cristóbal, por pormenores Santiago del Estero 108, casa de Emilio Fernandez. — o4 10p

Fábrica de muebles calle Moreno n° 160. En esta fábrica recien establecida, se venden ricos muebles [illegible] increiblemente baratos. Se garante que se [illegible] por menos valor que en los demás establecimientos [illegible] componen, lustran, compran ó fabrican [illegible] muebles á precios muy baratos. — s 25-15p

Al Comercio la agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, se ha mudado á la calle de Reconquista números 81 [illegible] — o 3-7p

Al público en particular á los propietarios se ofrece un albañil catalan, par[illegible] escaleras en bovedas al estilo Español, embal[illegible] todo lo concerniente al ramo, á precios equitativos, para mas pormenores dirigirse á la fonda de Barcelona calle de Moreno núm. 73 1|2. — o1 15p

Pobres y ricos

¡ATENCION!

A los 24 lotes que remataremos el domingo 9 de Octubre á las dos de la tarde, calle Salta, Santiago del Estero y Cochabamba.

Pormenores en la Seccion Remates por

Adolfo Bulrich y Ca.

Gran rifa en Zárate

A 20 PESOS M|C. BILLETES.

Con autorizacion de la Municipalidad.

El dia 20 de Octubre próximo se rifarán en Zárate [illegible] terrenos de 25 vs. de frente [illegible] de la propiedad de D. Manuel Arrieta situados en el mismo pueblo, en la barranca alta del Río Paraná.

El billete vale 20 ps. m|c y puede ganarse un terreno de mucho valor, atendiendo que la fué estudiada la línea [illegible] que debe unir el pueblo de Zárate á Buenos Aires y esto hará que tomen un valor fabuloso los terrenos. Los billetes se venden en la Agencia Central de Comisiones de Ibañez y Arriara calle Rivadavia 108 y en todas las confiterías de Buenos Aires, pueblos de campaña y del litoral.

En Zárate agencia de Remates y Comisiones de los señores Saldías y Paris. — s3-30p

A los Inválidos y pensionistas de la 1ª Division Buenos Aires en los Batallones [illegible] 3° 4° y 5° á las órdenes del General Conesa en el Paraguay. No habiéndolo sido posible [illegible] sus filas, dedicarse á la distribucion del [illegible] por la suscricion que se levantó, en favor de [illegible] que murieron ó se inutilizaron en la jornada del paso de la Patria, tanto por las exigencias del servicio público, cuanto por las dolencias físicas que se lo han impedido:

[illegible] presente aviso, á todos los Inválidos [illegible] individuos que deban obrar á la [illegible] para que concurran á la oficina [illegible] en la casa del Gobierno Nacional munidos de [illegible] justificativos, á fin de hacer práctica [illegible] distribucion, para cuyo efecto estará [illegible] desde el 1° de Octubre hasta el 31 del mismo, de las 12 á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, 8 Octubre 19 de 1870.

[illegible] — *Conesa.*

Se alquila una hermosa pieza independiente propia para escritorio próxima [illegible] Victoria calle San Martin núm. 20 [illegible] Florida esquina á Rivadavia (cigarrería del Plata) — s30-16p

CREDITO TERRITORIAL

DE SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA CREADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1869.

GRAN RIFA DE BIENES RAICES Á TÉRMINO FIJO.

OCTAVA EXTRACCION

EL 16 de Octubre de 1870.

EMISION 30,000 BILLETES Á 2 $ FUERTES UNO.

Premios mayores.

No. 1—Una finca esquina calle Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 11 1|4 varas de frente á la primera y 25 varas á la segunda, compuesta de 5 piezas de azotea, cocina y demás oficinas.

No. 2 Una finca calle del Progreso en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás oficinas.

No. 3 Un terreno calle del Progreso con 12 1|2 varas de frente por 26 1|2 de fondo, cerrado de pared.

No. 4 Otro terreno contiguo al anterior calle 3 de Febrero, con 12 1|2 varas de frente por 26 3|4 varas de fondo.

Premios menores.

No.						
No. 5	Un terreno á inmediaciones de la Quinta de [illegible] de 100 vs. de fte por 100 vs. de fondo.					
No. 6	Otro en igual situacion	de	100	id	por	100
No. 7	Otro	id	de	100	id por	100
No. 8	Otro	id	de	100	id por	100
No. 9	Otro	id	de	100	id por	100
No. 10	Otro	id	de	100	id por	100
No. 11	Otro	id	de	100	id por	100
No. 12	Otro	id	de	100	id por	100
No. 13	Otro	id	de	100	id por	100
No. 14	Otro	id	de	100	id por	100
No. 15	Otro	id	de	100	id por	100
No. 16	Otro terreno á inmediaciones de los Corrales de Abasto compuesto de 50 varas por 100 varas de fondo.					
No. 17	Otro	id	de	50	id por	100
No. 18	Otro	id	de	50	id por	100
No. 19	Otro	id	de	50	id por	100
No. 20	Otro	id	de	50	id por	100
No. 21	Otro	id	de	50	id por	100
No. 22	Otro	id	de	50	id por	100
No. 23	Otro	id	de	50	id por	100
No. 24	Otro	id	de	50	id por	100
No. 25	Otro	id	de	50	id por	100
No. 26	Otro en igual situacion	de	50	id	por	100
No. 27	Otro	id	de	50	id por	100
No. 28	Otro	id	de	50	id por	100
No. 29	Otro	id	de	50	id por	100
No. 30	Otro	id	de	50	id por	100
No. 31	Otro	id	de	50	id por	100
No. 32	Otro	id	de	50	id por	100
No. 33	Otro	id	de	50	id por	100
No. 34	Otro	id	de	50	id por	100
No. 35	Otro	id	de	50	id por	100
No. 36	Otro	id	de	50	id por	100
No. 37	Otro	id	de	50	id por	100

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario, serán remitidas sin recargo de emolumento alguno al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle del Puerto núm. 74, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. El sello al reverso indica el dia de la extraccion. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billetes ó de otra especie.

Los billetes de la octava Rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel blanco, tinta azul, numeracion azul y el sello negro al reverso con la fecha de la extraccion «25 Setiembre» y sello negro del Comisario de Gobierno.

AGENCIAS—En Buenos Aires, calle Cuyo número 178 y en Montevideo, Zabala número 80.

San Nicolás, D. José A. Jimenez, en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba, D. Agustin Argibay, en Santa-Fé, D. C. Porta, en Paraná, D. Cayetano Ripoll, en La Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya, D. José M. Chanfrean, en Corrientes, D. Isidro Oliva, en el Uruguay, D. Gerónimo Machado, en la Concordia, D. Teodoro Conde, en el Salto, Morillo y Gonzalbo